



**Monterrey** con Valor  
Orgullo de México  
2009-2012



**INFORME DE AVANCES EN LA GESTIÓN FINANCIERA**  
**TRIMESTRE**  
**ENERO – MARZO DE 2012**

16 de Abril de 2012

Tesorería  
**Municipal**

**Gobierno Municipal**



## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 79, Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que señala la obligación de someter a la aprobación del Ayuntamiento, los Estados Financieros de la Administración en forma trimestral, la Tesorería Municipal de Monterrey, a través del C. Tesorero, presenta el Informe de Avances en la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012.

El ejercicio del gasto y los programas de recaudación, han sido ejercidos conforme a las prioridades señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, y de acuerdo al Presupuesto de Egresos, autorizado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del día 19 de Diciembre de 2011.

Anterior a la presentación de este informe trimestral del Ayuntamiento, los miembros de la Comisión de Hacienda, analizan los resultados obtenidos y emiten los comentarios pertinentes al respecto, para posteriormente turnar este documento al resto de los miembros del Ayuntamiento, con el propósito de que cuenten con los elementos necesarios, a fin de realizar un análisis de las partidas que conforman los Ingresos y Egresos.

Una vez aprobado el informe que se presenta, se cumplirá con lo establecido en el Artículo 26, inciso c), Fracciones VII y VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en donde se señala la obligación que el Ayuntamiento tiene de publicar cada trimestre el Estado Financiero, además de enviarlo para su revisión y análisis al H. Congreso del Estado.

El Municipio se encuentra en proceso de implementación de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que una vez que se cumpla con lo establecido en la misma, se anexarán los Estados Financieros en el trimestre que se trate.



Así mismo, en el Capítulo Único, Artículo 2, fracción XII, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León se menciona: “El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda;”.

En este informe se presenta un panorama de las finanzas públicas municipales, describiendo los programas establecidos para la recaudación de los Ingresos y el ejercicio del gasto, los cuales se ha ejercido con un estricto apego al presupuesto contemplado para el período.

Como aspecto general, es importante aclarar que en los egresos municipales presentados en este trimestre, van incluidos los gastos generados por el pago de la nomina correspondiente a la primera quincena de Abril 2012, que por cuestiones de calendario laboral, fue adelantada para su pago durante el mes de Marzo del presente, lo cual tiene una afectación aproximada del 10.40% en los gastos operativos - administrativos del trimestre que se informa.

Se informa sobre el destino de los recursos recibidos del Ramo 33, en lo relativo a Fortalecimiento Municipal, en el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012.

Así mismo, se incluye el informe de subsidios otorgados a diversos contribuyentes de este Municipio de Monterrey, correspondiente al primer trimestre del año 2012.

Se anexa una copia del Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012, así como de los Estados Financieros comprendidos por el Balance General, Estado de Actividades y Balanza de Comprobación al cierre del Primer Trimestre de 2012.

Se incluye el reporte de avance físico financiero al 31 de Marzo de 2012, de los proyectos correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012.

Las gráficas y cuadros descriptivos que se muestran en el presente informe, nos permiten ofrecer un panorama sobre los resultados obtenidos durante el primer trimestre, al compararlos con el presupuesto del período que se presenta y con los datos reales del mismo trimestre pero del año 2011.



## INGRESOS

El total de ingresos recibidos en el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del año 2012, ascendieron a la cantidad de **\$1,196'735,886.00 (mil ciento noventa y seis millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)** y al compararlo con el presupuesto asignado para el trimestre observamos que la recaudación real lo superó en un **13.18%**.

Los ingresos considerados como propios, son aquellos que se regulan por la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, integrándose por los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Durante el primer trimestre, la recaudación por estos conceptos ascendió a la cantidad de **\$685'920,369.00** lo que representó el **57.32%** de los ingresos totales, así como un incremento de un **9.42%** con respecto al mismo período del 2011.

Por concepto de Participaciones, se recibió durante este trimestre la cantidad de **\$328'377,350.00** y representó el **27.44%** de los ingresos totales, reflejándose la recaudación Federal participable que ingresa a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, con fundamento en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Además de lo anterior, se recibió la cantidad de **\$167'574,309.00** de la Federación, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por concepto de la distribución hacia los Municipios de los recursos del Ramo 33, así como los rendimientos generados por los mismos, y representó el **14.00%** de los ingresos totales.

Bajo el rubro de Otros Ingresos, se agrupan los otros conceptos no comprendidos dentro de los programas que conforman los Ingresos Municipales, así como el financiamiento recibido, lográndose captar durante el período la cantidad de **\$14'863,858.00** los cuales se detallan en el análisis del programa, partida que representó en este trimestre el **1.24%** de los ingresos totales.

Se presenta una tabla sobre el comportamiento de los principales rubros que integran los ingresos propios. (Tabla 1)

Posteriormente, se presenta el análisis de la variación de este primer trimestre del año 2012, con respecto al presupuesto que le fue asignado y en lo que se refiere a programas, se comparan con el ingreso recaudado en este mismo período pero del año 2011.

Es importante hacer mención que derivado del cambio en el sistema integral de la Tesorería se analizaron los rubros de ingresos para quedar en una estructura contable de acuerdo a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, la cual podrá resultar en variaciones con respecto a ejercicios anteriores.

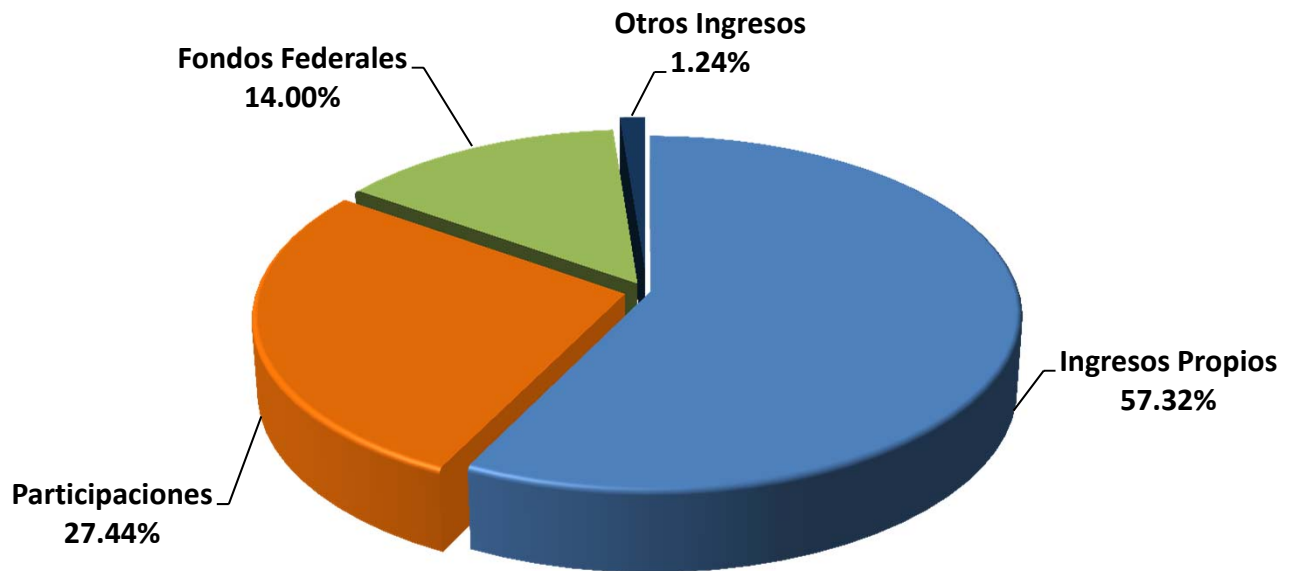
### Principales rubros de Ingresos Propios primer trimestre

(Tabla 1)

	Enero - Marzo	
	2011	2012
Predial	\$ 410,957,428	\$ 430,468,477
I.S.A.I.	58,479,187	87,628,806
Multas de Tránsito	18,598,996	27,413,801
Multas de Parquímetros	2,734,148	5,968,426



## RESUMEN DE INGRESOS



(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
Impuestos	\$ 472,263,294	10.11%	\$ 520,003,576	7.29%	\$ 484,676,817
Derechos	65,484,184	13.50%	74,327,588	11.20%	66,841,705
Productos	21,173,739	58.15%	33,486,070	80.17%	18,585,404
Aprovechamientos	67,972,292	-14.52%	58,103,135	61.11%	36,063,797
<b>Ingresos Propios</b>	<b>\$ 626,893,509</b>	<b>9.42%</b>	<b>\$ 685,920,369</b>	<b>13.16%</b>	<b>\$ 606,167,723</b>
<b>Participaciones</b>	<b>293,579,117</b>	<b>11.85%</b>	<b>328,377,350</b>	<b>7.99%</b>	<b>304,078,660</b>
<b>Fondos Federales</b>	<b>139,564,865</b>	<b>20.07%</b>	<b>167,574,309</b>	<b>15.63%</b>	<b>144,920,759</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>334,272,359</b>	<b>-95.55%</b>	<b>14,863,858</b>	<b>567.09%</b>	<b>2,228,174</b>
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>\$ 1,394,309,850</b>	<b>-14.17%</b>	<b>\$ 1,196,735,886</b>	<b>13.18%</b>	<b>\$ 1,057,395,316</b>



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

## RESUMEN DE INGRESOS

(Pesos)

Concepto	Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
Impuestos	\$ 472,263,294	10.11%	\$ 520,003,576	7.29%	\$ 484,676,817
Derechos	65,484,184	13.50%	74,327,588	11.20%	66,841,705
Productos	21,173,739	58.15%	33,486,070	80.17%	18,585,404
Aprovechamientos	67,972,292	-14.52%	58,103,135	61.11%	36,063,797
<b>Ingresos Propios</b>	<b>\$ 626,893,509</b>	<b>9.42%</b>	<b>\$ 685,920,369</b>	<b>13.16%</b>	<b>\$ 606,167,723</b>
<b>Participaciones</b>	<b>293,579,117</b>	<b>11.85%</b>	<b>328,377,350</b>	<b>7.99%</b>	<b>304,078,660</b>
<b>Fondos Federales</b>	<b>139,564,865</b>	<b>20.07%</b>	<b>167,574,309</b>	<b>15.63%</b>	<b>144,920,759</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>334,272,359</b>	<b>-95.55%</b>	<b>14,863,858</b>	<b>567.09%</b>	<b>2,228,174</b>
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>\$ 1,394,309,850</b>	<b>-14.17%</b>	<b>\$ 1,196,735,886</b>	<b>13.18%</b>	<b>\$ 1,057,395,316</b>





## IMPUESTOS

Los ingresos que provienen de este programa, se refieren a las contribuciones establecidas en la Ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en situación jurídica de realizarlo.

El total recaudado en este trimestre que se presenta, ascendió a **\$520'003,576.00**, representando el **43.45%** de los ingresos totales. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, observamos que se logró recaudar un **7.29%** adicional de lo que se tenía contemplado recibir, y si se compara con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja un incremento de un **10.11%**.

### Impuesto Predial.-

Durante el primer trimestre comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, se reflejó un ingreso por concepto de Impuesto Predial de **\$430'468,477.00**, incluyendo en esta cifra el rezago de este impuesto, por el adeudo de los contribuyentes correspondiente a los años anteriores, por la cantidad de **\$45'255,955.00**. Al compararlo con el presupuesto, observamos que se logró recaudar un **1.70%** adicional de lo que se esperaba recibir en este período que se presenta, y comparándolo con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja un incremento del **4.75%** para este año.

### Adquisición de Inmuebles.-

Durante el primer trimestre del año 2012, se registró una recaudación dentro de este concepto por la cantidad de **\$87'628,806.00**, observando que al comparar esta cifra con el presupuesto asignado para el período, se alcanzó a recaudar un **49.85%** adicional de

lo que se estimaba recibir para estos meses, y comparándolo con el mismo período pero del ejercicio anterior, nos refleja una recaudación superior para este año de casi un **50.00%**.

### Diversiones y Espectáculos Públicos.-

En este renglón se registraron ingresos durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, por la cantidad de **\$1'560,863.00**, observando que durante el trimestre, se logró recaudar un **82.43%** del presupuesto que se tenía contemplado para el período.

### Sorteos y Juegos.-

Por último, por Sorteos y Juegos Permitidos, se registran bajo este concepto los ingresos que provienen de rifas, sorteos y juegos de azar permitidos por la Ley y durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, se registró una recaudación de **\$345,430.00**.



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

IMPUESTOS  
(Pesos)

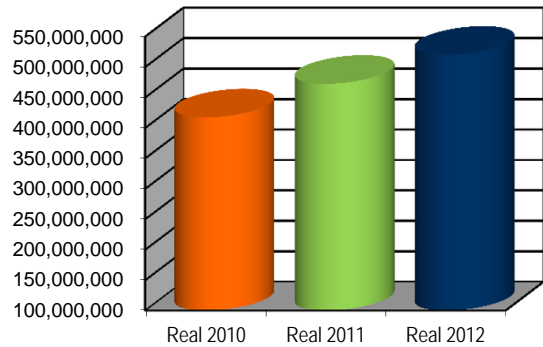
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Predial	\$ 410,957,428	4.75%	\$ 430,468,477	1.70%	\$ 423,286,151	\$ 410,957,428	4.75%	\$ 430,468,477	1.70%	\$ 423,286,151
2) Adquisición de Inmuebles	58,479,187	49.85%	87,628,806	49.85%	58,479,187	58,479,187	49.85%	87,628,806	49.85%	58,479,187
3) Diversiones y Espectáculos Públicos	1,838,464	-15.10%	1,560,863	-17.57%	1,893,618	1,838,464	-15.10%	1,560,863	-17.57%	1,893,618
4) Sorteos y Juegos	988,215	-65.05%	345,430	-66.06%	1,017,861	988,215	-65.05%	345,430	-66.06%	1,017,861
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 472,263,294</b>	<b>10.11%</b>	<b>\$ 520,003,576</b>	<b>7.29%</b>	<b>\$ 484,676,817</b>	<b>\$ 472,263,294</b>	<b>10.11%</b>	<b>\$ 520,003,576</b>	<b>7.29%</b>	<b>\$ 484,676,817</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



43.45%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre  
con relación a los Ingresos Totales







## DERECHOS

La suma total recaudada por Derechos, ascendió durante el primer trimestre del 2012, a la cantidad de **\$74'327,588.00** y representó el **6.21%** de los ingresos totales, y si lo comparamos con el mismo ejercicio pero del año anterior, observamos un ingreso superior en los mismos de un **13.50%**, durante estos meses.

Se registran bajo este programa, las contraprestaciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público. Al comparar los ingresos obtenidos en el trimestre con el presupuesto asignado para el mismo, nos refleja que se logró captar el **11.20%** adicional de lo que se esperaba recibir en estos tres meses.

### Cooperación para Obras Públicas.-

Los contribuyentes sujetos al pago de este derecho son aquellos que reciben algún beneficio directo mediante la realización de alguna obra pública municipal, por lo que mediante una cooperación se hace viable la estructura financiera de la misma, durante el primer trimestre del año 2012, se recaudó la cantidad de **\$60,121.00**.

### Construcciones y Urbanizaciones.-

Se registran bajo este rubro, los ingresos que se obtienen por los siguientes conceptos: examen y aprobación de planos de construcción, permiso introducción subterránea, tramitaciones urbanísticas, inscripción de nuevos fraccionamientos y licencia uso de suelo o edificación.

En el primer trimestre los ingresos captados, lograron alcanzar un **248.31%** adicional del presupuesto asignado para el período, dado que la recaudación ascendió a **\$19'500,814.00**, y el presupuesto del trimestre fue de **\$5'598,625.00**.

Se observa que los principales montos recaudados, provinieron de los siguientes conceptos: examen y aprobación de planos de construcción **\$2'886,250.00**, tramitaciones urbanísticas **\$12'393,255.00**, licencias de uso de suelo o edificación **\$4'120,313.00**, mientras que por inscripción de nuevos fraccionamientos se recibió la cantidad de **\$100,996.00**.

### Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registro.-

Durante el primer trimestre del año 2012, se logró captar bajo este subprograma la cantidad de **\$9'204,599.00**, y con respecto al presupuesto asignado para el período observamos que el ingreso real alcanzó a recaudar el **95.18%** de lo que se esperaba en estos tres meses.

Las partidas relevantes provienen de los siguientes conceptos: certificado de refrendos, por certificaciones de no infracciones, certificaciones de Obras Públicas, certificaciones pago de predial, de ISAI, certificaciones del ayuntamiento, certificaciones de comisión de box y lucha, certificaciones de Desarrollo Urbano, certificaciones de nomenclatura y certificaciones



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

de espectáculos, recibiendo por estos conceptos la cantidad de **\$9'188,669.00**, mientras que por certificaciones de investigación se ingreso **\$15,930.00**.

### **Inscripciones y Refrendos.-**

La principal fuente de recaudación, proviene de los refrendos efectuados por los establecimientos comerciales inscritos en el padrón de contribuyentes, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, así mismo, se incluye los ingresos por la incorporación de los negocios al mencionado padrón.

En el primer trimestre, observamos una captación de **\$15'166,659.00**, de los cuales corresponde a refrendos la cantidad de **\$15'136,677.00**.

Al comparar los ingresos reales captados con el presupuesto asignado, nos refleja que se logró captar el **74.65%** de lo que originalmente se había contemplado obtener.

### **Revisión, Inspección y Servicios.-**

Los ingresos obtenidos por este rubro, alcanzaron la cifra de **\$5'824,710.00**, durante este trimestre, logrando recaudar el **77.21%** del presupuesto asignado para el período.

Las partidas relevantes se observaron en lo siguiente: por exámenes para licencias de manejo, se recibió **\$1'372,758.00**, servicio de interventores **\$24,061.00**, expedición de licencias de anuncios **\$799,237.00**, derechos por limpia y recolección de desechos industriales **\$729,783.00**, tramitación de pasaportes **\$2'375,970.00**, por dictámenes de protección

civil **\$498,527.00**, y el resto del subprograma corresponde a los siguientes conceptos: tramitación de reclutamiento e instalación de bordes asfálticos, recaudándose por estos últimos conceptos la cantidad de **\$24,374.00**.

### **Ocupación de la Vía Pública.-**

Durante el primer trimestre del año 2012, se captó en este rubro la cantidad de **\$24'570,685.00**, logrando recaudar un **5.49%** adicional del presupuesto asignado para el período.

En este renglón, lo más relevante fue lo que se recibió por concepto de derecho de estacionamiento en lugares que cuentan con Parquímetros y durante el primer trimestre del 2012, se ingreso la cantidad de **\$11'483,928.00**. En lo que se refiere a los derechos por cajones de estacionamiento se recibió **\$8'322,074.00**, por derechos que pagan los autos de sitio, se recaudó la cantidad de **\$1'342,185.00**, mientras que por concepto de derechos por la ocupación de la vía pública, se logró recaudar durante el trimestre la suma de **\$1'783,911.00**, el resto del subprograma corresponde a lo que se recibió por el derecho de instalaciones fijas y semifijas y otras ocupaciones de la vía pública, logrando ingresar por estos últimos conceptos la cantidad de **\$1'638,587.00**.



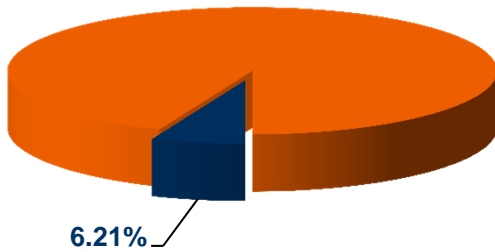
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

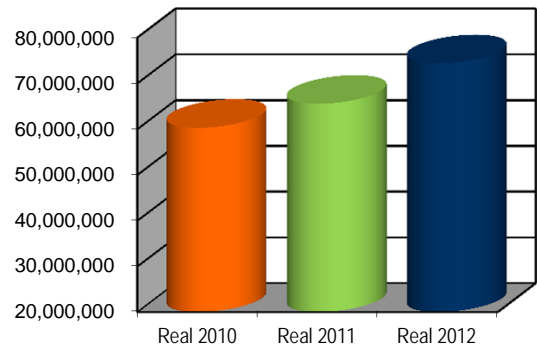
DERECHOS  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Cooperación para Obras Públicas	\$ 406,976	-85.23%	\$ 60,121	-85.66%	\$ 419,185	\$ 406,976	-85.23%	\$ 60,121	-85.66%	\$ 419,185
2 Construcciones y Urbanizaciones	5,383,294	262.25%	19,500,814	248.31%	5,598,625	5,383,294	262.25%	19,500,814	248.31%	5,598,625
3 Certif., Autorizaciones, Constancias y Regist.	9,388,583	-1.96%	9,204,599	-4.82%	9,670,239	9,388,583	-1.96%	9,204,599	-4.82%	9,670,239
4 Inscripciones y Refrendos	19,725,546	-23.11%	15,166,659	-25.35%	20,317,312	19,725,546	-23.11%	15,166,659	-25.35%	20,317,312
5 Revisión e Inspección	7,620,188	-23.56%	5,824,710	-22.79%	7,543,832	7,620,188	-23.56%	5,824,710	-22.79%	7,543,832
6 Ocupación de la Vía Pública	22,959,597	7.02%	24,570,685	5.49%	23,292,512	22,959,597	7.02%	24,570,685	5.49%	23,292,512
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65,484,184</b>	<b>13.50%</b>	<b>\$ 74,327,588</b>	<b>11.20%</b>	<b>\$ 66,841,705</b>	<b>\$ 65,484,184</b>	<b>13.50%</b>	<b>\$ 74,327,588</b>	<b>11.20%</b>	<b>\$ 66,841,705</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales





## PRODUCTOS

En este programa se recauda lo relacionado con las contraprestaciones por los servicios que el Municipio presta en sus funciones de Derecho Privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de los bienes del dominio privado.

Si comparamos los ingresos obtenidos del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, que ascendieron a la cantidad de **\$33'486,070.00**, contra el presupuesto asignado para el período, observamos que logró recaudar un **80.17%** adicional de lo que se esperaba recibir en el trimestre. Este programa representó el **2.80%** de los ingresos totales.

### Enajenación de Bienes.-

Por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012, se registraron ingresos bajo este concepto por la cantidad de **\$5'204,048.00**, y las partidas relevantes se detallan a continuación:

- Ingreso recibido por la venta de un lote de 214 unidades rematadas, por la cantidad de **\$3'582,991.00**, en la Subasta Pública No. PM-BM-01-2011, celebrada con fecha del 30 de Enero de 2012.
- Ingreso por **\$1'383,350.00**, recibido por concepto de pago de la primera parte del valor total de la Subasta Pública No. PM-BM-01-2012, celebrada el 27 de Marzo de 2012.
- Ingreso por la cantidad de **\$203,377.00**, por concepto de venta de chatarra, lo anterior de acuerdo a la cláusula 57 del Convenio Laboral de Prestaciones Económicas y Sociales para los Trabajadores Sindicalizados del Municipio de Monterrey 2011.

### Arrendamiento y/o Explotación de Bienes

En este rubro, se ingresó durante el primer trimestre del año 2012, la cantidad de **\$3'730,471.00**, y comprende lo recaudado en Panteones Municipales, que durante el período ascendió a **\$1'677,721.00**, además se incluyen los ingresos siguientes: Parque España **\$49,762.00**, Parque Tucán **\$60,135.00**, Parque Aztlán **\$78,221.00**, por Sanitarios y Albercas **\$322,979.00**, explotación de bienes **\$390,226.00**, consumo de llaves colectivas **\$407,531.00** y por la recaudación que se efectúa en el Estacionamiento en las oficinas de Tránsito **\$628,108.00**, el resto de este subprograma proviene de los ingresos que se recaudan por concepto de arrendamientos y mercados, captándose por lo anterior durante el trimestre la cantidad de **\$115,788.00**.

### Productos Financieros.-

En este rubro, se incluyen los ingresos que provienen de los rendimientos de las cuentas de inversión con que cuenta el Municipio, registrándose en este primer trimestre, la cantidad de **\$2'349,117.00**.



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

**Diversos**

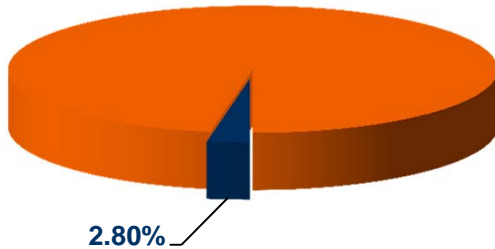
En lo que se refiere al subprograma denominado Diversos, se recaudó durante el primer trimestre la cantidad de **\$22'202,434.00** y corresponde a los ingresos captados por la retención que se les realiza a los empleados municipales para cubrir una parte de los servicios médicos que se les

brinda a ellos mismos, registrándose por este concepto la cantidad de **\$20'802,832.00**, por la concesión de grúas se recaudó **\$1'110,000.00**, así como los ingresos recibidos por la tramitación de testamentos, por la cantidad de **\$151,671.00**, por último lo recaudado por proyectos en concurso y retenciones por comida en guardería fue de **\$137,931.00**.

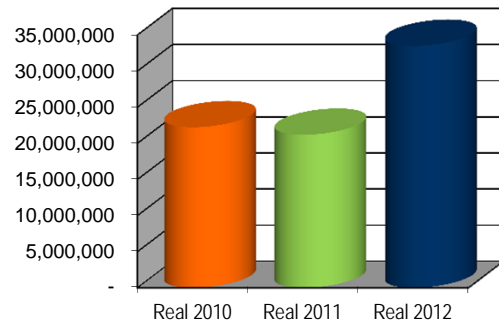
PRODUCTOS  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Enajenación de Bienes	\$ 184,188	2725.40%	\$ 5,204,048	100.00%	\$ 0	\$ 184,188	2725.40%	\$ 5,204,048	100.00%	\$ 0
2) Arrendamiento y/o Explotación de Bienes	3,606,855	3.43%	3,730,471	17.40%	3,177,506	3,606,855	3.43%	3,730,471	17.40%	3,177,506
3) Productos Financieros	4,670,483	-49.70%	2,349,117	1.50%	2,314,316	4,670,483	-49.70%	2,349,117	1.50%	2,314,316
4) Diversos	12,712,213	74.65%	22,202,434	69.57%	13,093,582	12,712,213	74.65%	22,202,434	69.57%	13,093,582
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,173,739</b>	<b>58.15%</b>	<b>\$ 33,486,070</b>	<b>80.17%</b>	<b>\$ 18,585,404</b>	<b>\$ 21,173,739</b>	<b>58.15%</b>	<b>\$ 33,486,070</b>	<b>80.17%</b>	<b>\$ 18,585,404</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales





## APROVECHAMIENTOS

Dentro de este programa, se registra lo referente a las multas previstas en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en los reglamentos vigentes y en las disposiciones, acuerdos y circulares emitidos por el Ayuntamiento.

En el primer trimestre del año 2012, la recaudación del programa ascendió a la cantidad de **\$58'103,135.00** y representó el **4.86%** de los ingresos totales. Al comparar con el presupuesto asignado para el período, observamos que se logró captar un **61.11%** adicional de lo que se había contemplado como ingreso para el trimestre.

En este mismo trimestre, pero del año anterior, los ingresos en este programa ascendieron a **\$67'972,292.00**, por lo que observamos una recaudación inferior de un **14.52%** en el año 2012, a los ingresos captados en los meses de Enero a Marzo del ejercicio 2011.

### Multas, Recargos y Gastos de Ejecución.-

La recaudación en el trimestre comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, ascendió a la cantidad de **\$57'080,255.00**, y al comparar con el presupuesto asignado para el período, observamos que los ingresos reales lograron superar en un **62.72%** de lo que se esperaba recibir.

La recaudación relevante, proviene de lo que se capta por concepto de Multas de Tránsito, observando en este trimestre se tuvo ingresos por la cantidad de **\$27'413,801.00**, incluyendo en este importe la transferencia realizada por el Gobierno del Estado de Nuevo León, que ascendió a **\$13'183,212.00**.

Bajo el concepto de multas de Tránsito por vehículos cobradas pero que le corresponden a otros municipios del área metropolitana, de acuerdo al convenio correspondiente, se recaudó **\$67,427.00**, así mismo, se ingresó la cantidad de **\$5'968,426.00** por multas derivadas al omitir el pago de parquímetro, incluyendo en este

importe la transferencia realizada por el Gobierno del Estado de Nuevo León, que ascendió a **\$3'261,651.00**.

En el rubro de Multas por violación al reglamento de Desarrollo Urbano, lo más relevante es lo captado por multas de construcción por **\$3'668,230.00**, por multas de contaminación ambiental **\$227,462.00**, por multas por protección civil **\$319,358.00**, mientras que por multas por infracciones por anuncios y uso de suelo se recaudó la cantidad de **\$400,705.00**.

Por concepto de Sanciones, Recargos y Gastos de Ejecución, se ingresó la cantidad de **\$15'005,824.00**.

El resto de los ingresos del subprograma provinieron de las multas derivadas de infracciones por: espectáculos, limpia, pisos, alcoholes, comercio, policía y buen gobierno, multas diversas, así como sanciones administrativas al personal, captándose por estos últimos conceptos durante el trimestre que se presenta, la suma de **\$4'009,022.00**.





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

**Donativos.-**

Los ingresos comprendidos en este subprograma provinieron de los donativos que el Municipio recibe para diversas instituciones de beneficencia por valor de **\$564,750.00**.

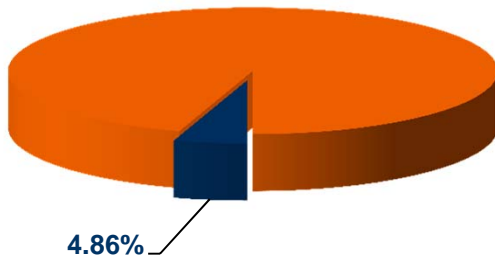
**Daños a Bienes Municipales.-**

Se incluyen los ingresos que se generan por los daños a bienes municipales, así como la reposición de árboles, recaudándose durante el trimestre que se presenta, la cantidad de **\$458,130.00**.

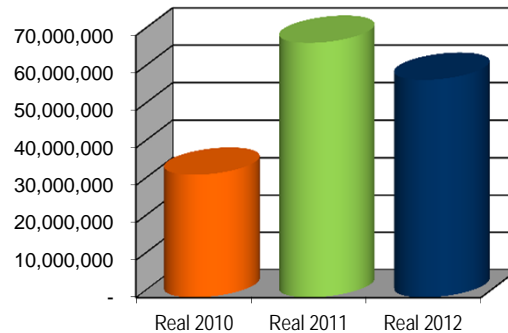
APROVECHAMIENTOS  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	\$ 42,852,295	33.20%	\$ 57,080,255	62.72%	\$ 35,077,992	\$ 42,852,295	33.20%	\$ 57,080,255	62.72%	\$ 35,077,992
2) Donativos	24,385,202	-97.68%	564,750	124.99%	251,010	24,385,202	-97.68%	564,750	124.99%	251,010
3) Daños a Bienes Municipales	734,795	-37.65%	458,130	-37.65%	734,795	734,795	-37.65%	458,130	-37.65%	734,795
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 67,972,292</b>	<b>-14.52%</b>	<b>\$ 58,103,135</b>	<b>61.11%</b>	<b>\$ 36,063,797</b>	<b>\$ 67,972,292</b>	<b>-14.52%</b>	<b>\$ 58,103,135</b>	<b>61.11%</b>	<b>\$ 36,063,797</b>

**Comportamiento 3 años (a Marzo):**



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales





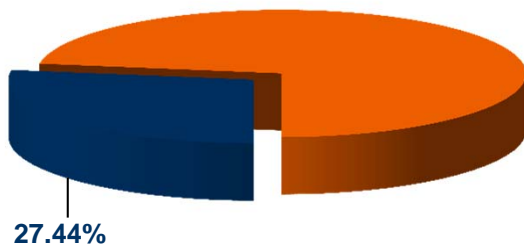
## PARTICIPACIONES

En lo que se refiere a los ingresos obtenidos por las participaciones que el Municipio recibe, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal, se logró recaudar durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, la cantidad de **\$328'377,350.00** y representó el **27.44%** de los ingresos totales. Al comparar el ingreso real con el presupuesto asignado para el período, observamos que se logró recibir un **7.99%** adicional de lo que se esperaba en el período.

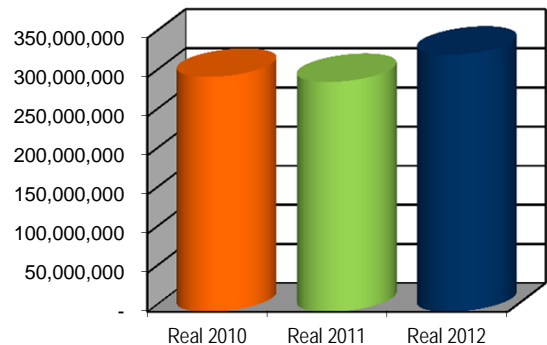
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Imp. Compartidos y Participaciones Federales	\$ 215,238,862	15.30%	\$ 248,167,282	5.96%	\$ 234,212,104	\$ 215,238,862	15.30%	\$ 248,167,282	5.96%	\$ 234,212,104
2 Fondo de Fiscalización	8,527,638	15.60%	9,858,230	6.24%	9,279,346	8,527,638	15.60%	9,858,230	6.24%	9,279,346
3 Tenencia de Uso de Vehículos	31,527,027	-22.34%	24,484,044	29.36%	18,926,756	31,527,027	-22.34%	24,484,044	29.36%	18,926,756
4 Fondo de Fomento Municipal	22,772,296	39.30%	31,722,156	28.02%	24,779,667	22,772,296	39.30%	31,722,156	28.02%	24,779,667
5 Derechos de Control Vehicular	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	0
6 Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,516,287	-27.28%	3,284,177	-33.17%	4,914,397	4,516,287	-27.28%	3,284,177	-33.17%	4,914,397
7 Impuesto Especial a la Gasolina	10,997,007	-1.23%	10,861,461	-9.23%	11,966,390	10,997,007	-1.23%	10,861,461	-9.23%	11,966,390
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 293,579,117</b>	<b>11.85%</b>	<b>\$ 328,377,350</b>	<b>7.99%</b>	<b>\$ 304,078,660</b>	<b>\$ 293,579,117</b>	<b>11.85%</b>	<b>\$ 328,377,350</b>	<b>7.99%</b>	<b>\$ 304,078,660</b>

### Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales





## FONDOS FEDERALES

Por concepto de Fondos Federales (Ramo 33) que el Municipio recibe de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, así como los productos financieros que generan las cuentas de cheques integradas por las aportaciones federales, se registró durante el período correspondiente al primer trimestre del año 2012, la cantidad de **\$167'574,309.00**, y representó el **14.00%** de los ingresos totales. (Tabla 2)

Los conceptos son los siguientes:

(Tabla 2)

<b>Aportación Infraestructura Social 2012( Ramo 33 )</b>		\$ 38,284,258.00
<b>Productos Financieros Infraestructura Social ( Ramo 33 )</b>		339,739.00
Productos financieros de fondos de años anteriores (2006)	1,200.00	
Productos financieros de fondos de años anteriores (2008)	4,639.00	
Productos financieros de fondos de años anteriores (2009)	2,146.00	
Productos financieros de fondos de años anteriores (2010)	124,396.00	
Productos financieros de fondos de años anteriores (2011)	94,466.00	
Productos financieros de fondos del ejercicio (2012)	112,892.00	
<b>Aportación Federal de Fortalecimiento Municipal 2012( Ramo 33 )</b>		\$ 128,224,689.00
<b>Productos Financieros Fortalecimiento Municipal ( Ramo 33 )</b>		725,623.00
Productos financieros de fondos de años anteriores (2011)	385,777.00	
Productos financieros de fondos del ejercicio (2012)	339,846.00	
<b>Total de Fondos Federales</b>		<b><u><u>\$ 167,574,309.00</u></u></b>



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

FONDOS FEDERALES  
(Pesos)

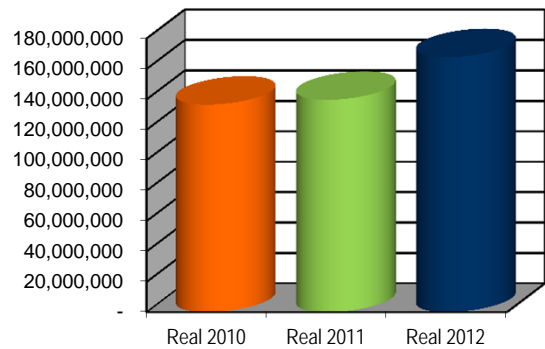
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Infraestructura Social	\$ 19,346,235	99.65%	\$ 38,623,997	124.80%	\$ 17,181,652	\$ 19,346,235	99.65%	\$ 38,623,997	124.80%	\$ 17,181,652
2 Fortalecimiento Municipal	120,218,630	7.26%	128,950,312	0.95%	127,739,107	120,218,630	7.26%	128,950,312	0.95%	127,739,107
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 139,564,865</b>	<b>20.07%</b>	<b>\$ 167,574,309</b>	<b>15.63%</b>	<b>\$ 144,920,759</b>	<b>\$ 139,564,865</b>	<b>20.07%</b>	<b>\$ 167,574,309</b>	<b>15.63%</b>	<b>\$ 144,920,759</b>



14.00%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre  
con relación a los Ingresos Totales

Comportamiento 3 años (a Marzo):





## OTROS INGRESOS

Bajo el rubro denominado Otros Ingresos, se agrupa los diversos conceptos que por su naturaleza no es posible incluirlos en los programas que se han mencionado, así como el financiamiento recibido. La suma de este programa ascendió a la cantidad de **\$14'863,858.00**, representó el **1.24%** de los ingresos totales y se refieren a los siguientes conceptos: (Tabla 3)

( Tabla 3 )

	<b>IMPORTE</b>
<b>Otros ingresos provenientes del Estado</b>	
- Programa Vida Digna 2009	\$ 3,215,448.13
- Otros Ingresos	1,446.20
<b>Otros ingresos Programas Federales</b>	
- Programa PyME'S 2011	4,600.00
- Programa Activadores Fisicos ( CONADE 2011 )	300,000.00
- Aportación de SEDESOL al Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011	508,505.85
<b>Otros ingresos diversos</b>	
- Fraccionamientos Nuevos ( LOTAHyDU )	935,560.87
- Otras recuperaciones	389,596.48
- Retención 1 al millar D.I.F. Monterrey	383,400.73
- Recuperación Credenciales	17,950.00
- Estimulos fiscales	7,949,745.00
- Otros Ingresos menores	1,157,604.41
<b>Suma total de Programa Otros Ingresos</b>	<b>\$ 14,863,857.67</b>



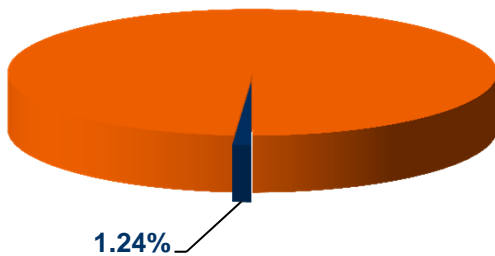
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

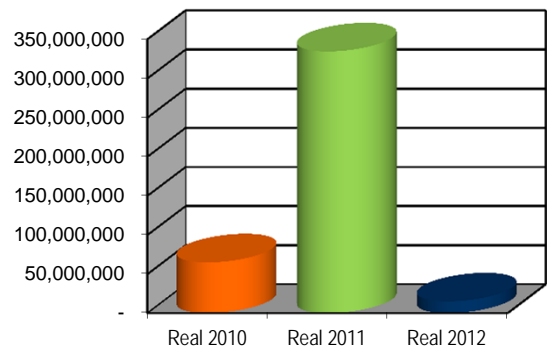
OTROS INGRESOS  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Otros Ingresos	\$ 230,578,763	-93.55%	\$ 14,863,858	567.09%	\$ 2,228,174	\$ 230,578,763	-93.55%	\$ 14,863,858	567.09%	\$ 2,228,174
2) Financiamiento Recibido del ejercicio	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	0
3) Financiamiento Recibido Años Anteriores	103,693,596	-100.00%	0	0.00%	0	103,693,596	-100.00%	0	0.00%	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 334,272,359</b>	<b>-95.55%</b>	<b>\$ 14,863,858</b>	<b>567.09%</b>	<b>\$ 2,228,174</b>	<b>\$ 334,272,359</b>	<b>-95.55%</b>	<b>\$ 14,863,858</b>	<b>567.09%</b>	<b>\$ 2,228,174</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Ingresos Totales







## EGRESOS

Para ejercer el gasto municipal durante el primer trimestre del año 2012, se consideró las prioridades señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, y de acuerdo al Presupuesto de Egresos, aprobado por el Ayuntamiento en fecha 19 de Diciembre de 2011.

En el período del 1° de Enero al 31 de Marzo del año 2012, los Egresos totales ascendieron a la cantidad de **\$1,008'430,785.00 (mil ocho millones cuatrocientos treinta mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, al comparar la erogación del período con el presupuesto que le fue asignado, observamos que el gasto fue inferior en un **3.55%**.

Como aspecto general, es importante aclarar que en los egresos municipales presentados en este trimestre, van incluidos los gastos generados por el pago de la nómina correspondiente a la primera quincena de Abril 2012, que por cuestiones de calendario laboral, fue adelantada para su pago durante el mes de Marzo del presente, lo cual tiene una afectación aproximada del 10.40% en los gastos operativos - administrativos del trimestre que se informa.

Los **gastos administrativos operacionales** registrados durante el trimestre sumaron la cantidad de **\$848'620,069.00**, incluyendo los gastos administrativos generados por la Secretaría de Obras Públicas, los cuales se incluyen en el programa denominado Inversiones.

La suma anterior, se distribuyó en cada una de las Secretarías de la siguiente manera. (Tabla 4)

De los gastos administrativos, se destinó para el pago de **Servicios Personales, Apoyos Contractuales al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey**, así como al pago de **Pensionados y Jubilados** la cantidad de **\$498'752,156.00**, los cuales representan el **58.77%** del total de gastos administrativos.

Para los conceptos que se agrupan bajo el capítulo de **Materiales y Suministros**, se destinaron recursos por la cantidad de **\$130'084,325.00** y representó el **15.33%** de los

gastos administrativos, por los conceptos que integran los **Servicios Generales**, se erogó la cantidad de **\$211'315,206.00**, representando el **24.90%**, mientras que para el grupo que integran las **Transferencias**, se erogó la cantidad de **\$8'468,382.00**, partida que representó el **1.00%** del total de los gastos administrativos.

Así mismo, en los programas relativos al rubro de **Obras Públicas e Inversiones** (exceptuando los gastos administrativos operacionales generados por la Secretaría de Obras Públicas), así como el de **Infraestructura Social**, se erogaron **\$25'841,976.00**.

Para el pago del programa denominado **Amortización de la Deuda**, durante este trimestre se erogaron **\$111'644,739.00**, incluyendo las amortizaciones de capital y el gasto financiero que representa.

Por último, en los programas de **Otros Egresos y Aportaciones**, se erogó la cantidad de **\$22'324,001.00**.

A continuación se desglosa el gasto ejercido, describiendo una serie de acciones que justifican los programas, además se presentan las gráficas y cuadros descriptivos de cada uno de los programas establecidos, donde se compara los resultados obtenidos en el primer trimestre del año 2012, con el presupuesto autorizado para el mismo y con los datos reales del mismo trimestre pero del año 2011.



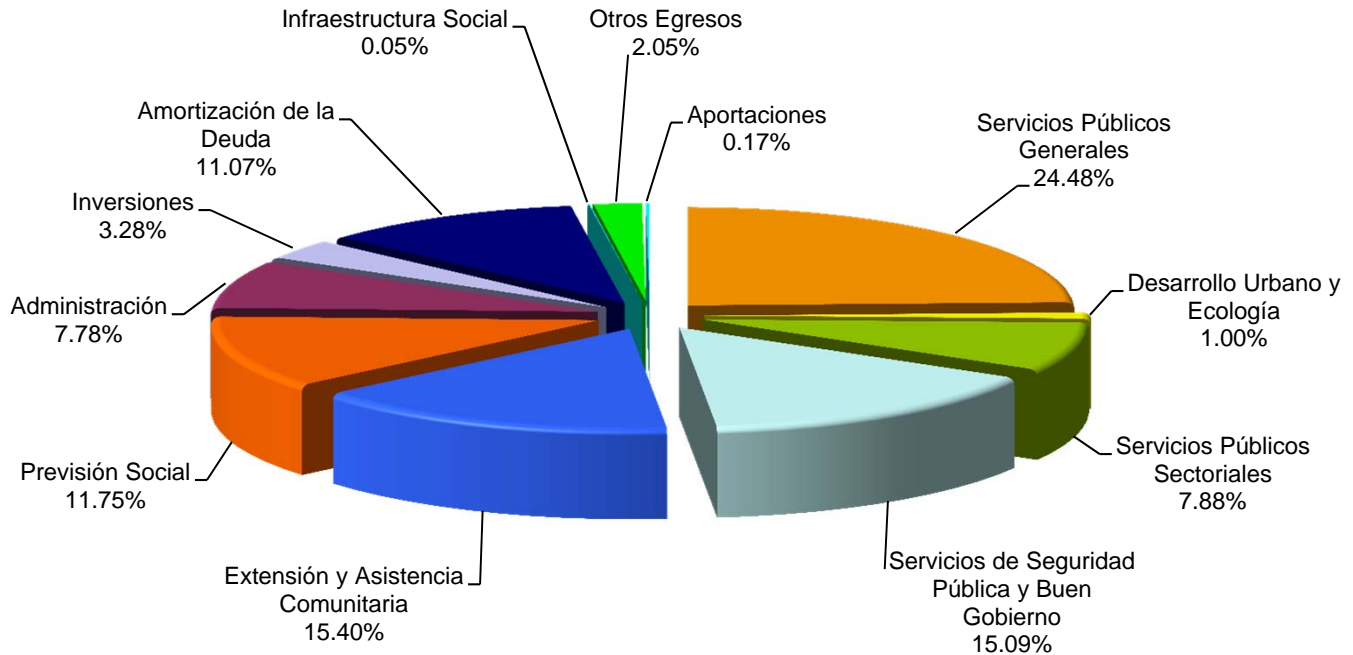
## DISTRIBUCIÓN POR DEPENDENCIA

( TABLA 4 )

	<b>Real Enero - Marzo 2012</b>
<b>Secretaría</b>	
Ayuntamiento	\$ 12,414,296.00
Secretaría de Planeación y Comunicación	18,444,665.00
Secretaría del Ayuntamiento	32,671,622.00
Tesorería Municipal	37,307,808.00
Secretaría de la Contraloría	9,871,194.00
Secretaría de Obras Públicas	7,755,710.00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	10,058,933.00
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	75,055,878.00
Secretaría de Servicios Públicos	238,996,434.00
Secretaría de Administración	125,904,249.00
Secretaría de Vialidad y Tránsito	52,139,475.00
Previsión Social	118,527,639.00
Secretaría de Policía Preventiva Municipal	79,631,880.00
Dirección General del D.I.F.	23,053,270.00
Secretaría de Desarrollo Económico	6,787,016.00
<b>Suman los Gastos Administrativos Operacionales</b>	<b>\$ 848,620,069.00</b>
<b>Inversiones</b>	
Inversión en Obra Pública	19,297,783.00
Inversión en Activo Fijo	6,042,360.00
<b>Amortización de la Deuda Pública</b>	
Gastos Financieros	43,602,432.00
Obligaciones Financieras	68,042,307.00
<b>Infraestructura Social</b>	
Obras y Servicios Públicos	501,833.00
<b>Otros Egresos</b>	
Otros Egresos	20,624,001.00
<b>Aportaciones</b>	
Instituto de la Juventud Regia	1,200,000.00
Instituto Municipal de las Mujeres Regias	500,000.00
<b>Suma Egresos Totales</b>	<b><u>\$ 1,008,430,785.00</u></b>



## RESUMEN DE EGRESOS POR PROGRAMAS



(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
Servicios Públicos Generales	\$ 215,070,769	14.80%	\$ 246,911,593	0.00%	\$ 246,913,182
Desarrollo Urbano y Ecología	9,705,011	3.65%	10,058,933	-0.12%	10,070,815
Servicios Públicos Sectoriales	79,068,272	0.46%	79,430,353	-0.01%	79,435,537
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	129,109,291	17.89%	152,211,514	-0.15%	152,447,713
Extensión y Asistencia Comunitaria	141,410,775	9.80%	155,271,526	-0.01%	155,287,995
Previsión Social	87,124,622	36.04%	118,527,638	0.00%	118,527,639
Administración	71,080,979	10.37%	78,452,802	-0.06%	78,497,315
<b>Subtotal Gasto Administrativo y Operativo</b>	<b>732,569,719</b>	<b>14.78%</b>	<b>840,864,359</b>	<b>-0.04%</b>	<b>841,180,196</b>
Inversiones	272,289,363	-87.85%	33,095,853	-51.24%	67,870,388
Amortización de la Deuda	52,986,702	110.70%	111,644,739	0.00%	111,644,739
Infraestructura Social	5,038,936	-90.04%	501,833	0.00%	501,833
Otros Egresos	12,285,449	67.87%	20,624,001	-8.97%	22,656,742
Aportaciones	2,250,000	-24.44%	1,700,000	0.00%	1,700,000
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>\$ 1,077,420,169</b>	<b>-6.40%</b>	<b>\$ 1,008,430,785</b>	<b>-3.55%</b>	<b>\$ 1,045,553,898</b>



## RESUMEN DE EGRESOS

(Pesos)

Concepto	Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
Servicios Públicos Generales	\$ 215,070,769	14.80%	\$ 246,911,593	0.00%	\$ 246,913,182
Desarrollo Urbano y Ecología	9,705,011	3.65%	10,058,933	-0.12%	10,070,815
Servicios Públicos Sectoriales	79,068,272	0.46%	79,430,353	-0.01%	79,435,537
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	129,109,291	17.89%	152,211,514	-0.15%	152,447,713
Extensión y Asistencia Comunitaria	141,410,775	9.80%	155,271,526	-0.01%	155,287,995
Previsión Social	87,124,622	36.04%	118,527,638	0.00%	118,527,639
Administración	71,080,979	10.37%	78,452,802	-0.06%	78,497,315
<b>Subtotal Gasto Administrativo y Operativo</b>	<b>732,569,719</b>	<b>14.78%</b>	<b>840,864,359</b>	<b>-0.04%</b>	<b>841,180,196</b>
Inversiones	272,289,363	-87.85%	33,095,853	-51.24%	67,870,388
Amortización de la Deuda	52,986,702	110.70%	111,644,739	0.00%	111,644,739
Infraestructura Social	5,038,936	-90.04%	501,833	0.00%	501,833
Otros Egresos	12,285,449	67.87%	20,624,001	-8.97%	22,656,742
Aportaciones	2,250,000	-24.44%	1,700,000	0.00%	1,700,000
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>\$ 1,077,420,169</b>	<b>-6.40%</b>	<b>\$ 1,008,430,785</b>	<b>-3.55%</b>	<b>\$ 1,045,553,898</b>



## SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

Brindar de manera eficiente la prestación de servicios públicos mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos, es el objetivo de este programa, por lo tanto el gasto estuvo orientado a ampliar y mejorar la cobertura de los servicios prestados.

Durante el período de Enero a Marzo se destinaron recursos por la cantidad de **\$246'911,593.00**, monto que representó el **24.48%** del gasto municipal, al compararlo con el presupuesto asignado para el trimestre, no refleja variación alguna.

### Limpia Municipal.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$86'127,630.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del año 2012, lo que equivale al **34.88%** del programa de Servicios Públicos Generales. Las partidas relevantes provinieron de los siguientes conceptos: el gasto aplicado a la limpieza de la ciudad, ejercido por la unidad de Modernización y Proyectos ascendió durante el presente trimestre a **\$60'776,258.00**, de los cuales se realizó el pago a la empresa denominada Promotora Ambiental de la Laguna, S. A. de C.V., por la cantidad de **\$55'000,723.00**, que corresponde a la recolección 142,866 toneladas de residuos domiciliarios generados en el Municipio correspondiente a los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2011, además de lo anterior se realizó el pago a SIMEPRODE por **\$2'837,356.00**.

El resto del programa lo integran los demás gastos operativos necesarios para cumplir con la función de este subprograma.

Las metas en materia de limpia durante el primer trimestre fueron logradas a través de una serie de acciones entre las cuales destacan las siguientes:

- Recolección de basura por parte de Limpia Doméstica.
- A través de programas de descacharrización en diversas colonias de la ciudad, con la finalidad de evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue y otras enfermedades.
- Durante el trimestre se dio continuidad al programa de reciclaje de basura en diversas colonias de la ciudad.

### Alumbrado Público.-

El objetivo principal de este programa es efficientar y mejorar el servicio del alumbrado público, al introducir nuevas luminarias en colonias regulares que carezcan de servicio, así como brindar mantenimiento preventivo y correctivo al alumbrado, para disminuir el índice de luminarias apagadas en todo el



Municipio, siendo las principales actividades la renovación, mantenimiento y pintura de luminarias y/o arbotantes.

En este subprograma se erogaron **\$71'284,927.00**, durante el primer trimestre del ejercicio 2012, mismos que representaron el **28.87%** de lo ejercido en el programa de Servicios Públicos Generales. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, no se observa variación alguna.

En lo que se refiere a este gasto, la mayor parte corresponde al consumo de energía eléctrica para el alumbrado de la ciudad por **\$56'271,977.00**, y para mantenimiento del mismo durante el trimestre se destinaron recursos por la cantidad de **\$3'106,273.00** representando ambos conceptos el **83.30%** del total del subprograma, mientras que el **16.70%** restante se destinó para el pago de gastos administrativos.

### **Ornato y Forestación.-**

En este rubro se ejerció durante el período de Enero a Marzo, un gasto de **\$33'698,359.00**, y comparado con el presupuesto asignado para el período por **\$33'698,454.00** observamos que el gasto real fue inferior en tan solo **\$95.00**.

Estos recursos permitieron lograr el propósito principal de este programa, que es asegurar el mantenimiento de áreas verdes y el abasto de flor y leñosas para colaborar con la oxigenación del Municipio en coordinación con los habitantes, mejorando la funcionalidad y apariencia de los parques, plazas y jardines.

Las principales actividades realizadas en este subprograma son: el Mantenimiento de áreas verdes, recolección de basura vegetal y la siembra de plantas de flor.

### **Mantenimiento de Vías Públicas.-**

En lo que se refiere al Mantenimiento en Vías Públicas, se refleja principalmente lo gastado en los siguientes departamentos: Mantenimiento Vial, Barrido Manual, Agua Potable y Lotes Baldíos, Mantenimiento, Vías Públicas y Barrido Mecánico.

Durante el primer trimestre del 2012, se registró un gasto de **\$55'800,677.00** al realizar las tareas de estas dependencias, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período, no se observa variación alguna.

Dentro del trimestre, las principales acciones llevadas a cabo por las áreas que ejercen el presupuesto de este rubro fueron la delimitación de carriles, bacheo, desazolve, reparación y renovación de alcantarillas, el lavado y pintura de muros, así como puentes vehiculares y peatonales.





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

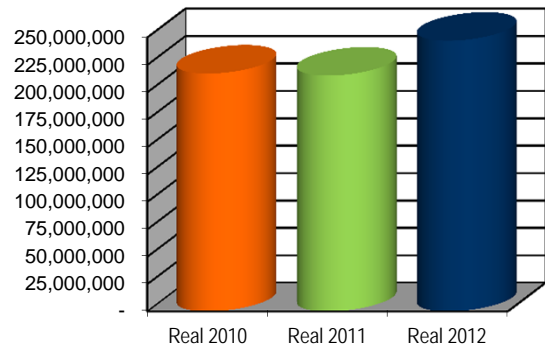
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Limpia Municipal	\$ 67,903,397	26.84%	\$ 86,127,630	0.00%	\$ 86,127,821	\$ 67,903,397	26.84%	\$ 86,127,630	0.00%	\$ 86,127,821
2 Alumbrado Público	62,203,980	14.60%	71,284,927	0.00%	71,285,516	62,203,980	14.60%	71,284,927	0.00%	71,285,516
3 Ornato y Forestación	30,816,074	9.35%	33,698,359	0.00%	33,698,454	30,816,074	9.35%	33,698,359	0.00%	33,698,454
4 Mantenimiento de Vías Públicas	54,147,318	3.05%	55,800,677	0.00%	55,801,391	54,147,318	3.05%	55,800,677	0.00%	55,801,391
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 215,070,769</b>	<b>14.80%</b>	<b>\$ 246,911,593</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 246,913,182</b>	<b>\$ 215,070,769</b>	<b>14.80%</b>	<b>\$ 246,911,593</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 246,913,182</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales





## DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El objetivo de este programa, es el de regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.

Los recursos destinados a este programa del 1° de Enero al 31 de Marzo del año 2012, fueron por la cantidad de **\$10'058,933.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un gasto inferior de **\$11,882.00**. Este rubro representa el **1.00%** del gasto total.

### Dirección de Proyectos y Planeación Urbana.-

El total erogado en la Dirección de Proyectos y Planeación Urbana fue de **\$1'093,419.00** y sus principales acciones son las siguientes; recepción y resolución en su caso de dictámenes de: Vialidad, Ingeniería Estructural, Pluvial, Geología, sobre el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y predictámenes sobre INAH e Inspecciones de Vialidad y de Anuncios.

### Dirección de Control Urbano.-

El gasto ejercido en la Dirección de Control Urbano, ascendió a **\$2'771,397.00**, y sus principales acciones son: la recepción y resolución en su caso de solicitudes de licencias por trámites de Uso de Suelo, Edificación y/o Construcción, por trámites de Licencias de Construcción de Casa Habitación Normal y Casas en Serie, por Trámites Menores, Material en Vía Pública, Número Oficial, Prórroga de Construcción, Obra Terminada, Uso Complementario a la Vivienda, Bardas Mayores y Menores, Remodelación de Fachada.

### Fraccionamientos y Regularizaciones.-

El total erogado en la Dirección de Fraccionamientos y Regularizaciones fue de **\$873,345.00** y se incluye en el subprograma Desarrollo Urbano, siendo sus principales acciones las siguientes: la recepción y resolución en su caso de solicitudes para los distintos trámites: fraccionamientos de urbanización inmediata, fraccionamientos de urbanización progresiva, en sus distintas etapas y subdivisiones, parcelaciones, fusiones y relotificaciones.

### Ecología.-

El monto destinado al área de Ecología ascendió a **\$2'045,543.00**, y las principales actividades realizadas de ordenamiento ecológico son: la recepción y en su caso resolución de solicitudes de: derribo, poda, asesorías, trasplantes, levantamientos de arbolado, dictámenes de fraccionamientos, evaluaciones de manifiestos de estudios ambientales, inspecciones de uso de suelo, de fraccionamiento e inspecciones de ordenamiento ecológico.

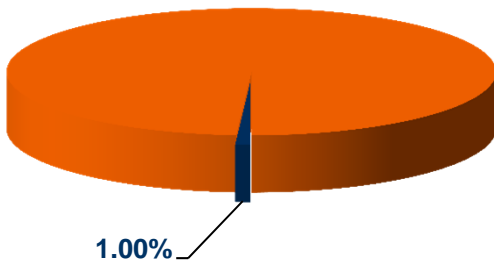


Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
(Pesos)

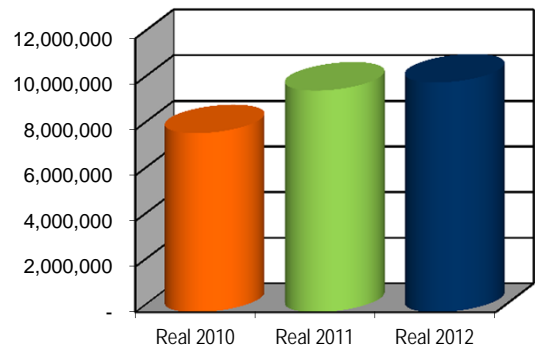
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Desarrollo Urbano	\$ 7,922,848	1.14%	\$ 8,013,390	-0.12%	\$ 8,022,868	\$ 7,922,848	1.14%	\$ 8,013,390	-0.12%	\$ 8,022,868
2 Ecología	1,782,163	14.78%	2,045,543	-0.12%	2,047,947	1,782,163	14.78%	2,045,543	-0.12%	2,047,947
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,705,011</b>	<b>3.65%</b>	<b>\$ 10,058,933</b>	<b>-0.12%</b>	<b>\$ 10,070,815</b>	<b>\$ 9,705,011</b>	<b>3.65%</b>	<b>\$ 10,058,933</b>	<b>-0.12%</b>	<b>\$ 10,070,815</b>



1.00%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (a Marzo):





## SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES

Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad, son los principales objetivos de este programa.

Este programa lo integran dos subprogramas, los cuales durante este período, ejercieron en forma conjunta un monto total de **\$79'430,353.00**, que representa el **7.88%** del total erogado por el Municipio.

### **Recreación, Cultura y Deportes.-**

Con el propósito de fomentar en la comunidad la integración social y familiar por medio de actividades deportivas y recreativas, así como el ofrecer espacios multifuncionales para que los habitantes del Municipio de Monterrey desarrollen su creatividad, su intelecto e incrementen el hábito y el goce por la lectura. En este subprograma se destinaron recursos durante el primer trimestre del 2012, por la cantidad de **\$60'182,035.00**, y comparado con el presupuesto asignado para el período por **\$60'183,646.00** observamos que el gasto real fue inferior en **\$1,611.00**.

### **Educación.**

El monto destinado al área de Educación ascendió a **\$3'119,001.00** y las principales actividades que se realizan a través de la Dirección de Educación son las siguientes: se lleva a cabo visitas a escuelas, se realizan estudios socioeconómicos, así como actividades con padres de familia y asistentes, entre otras.

### **Cultura y Expresión Artística.**

En el primer trimestre del año 2012, la Dirección de Cultura y Expresión Artística erogó la cantidad de **\$5'419,095.00** y actualmente para promover obras de artistas y creadores mediante la exhibición y venta de sus obras, se cuenta con 6 recintos culturales: Casa Guimbarda, Centro Cultural Francisco M. Zertuche, Escuela Municipal de Arte, Centro de Producción Gráfica, Galería Regia y Teatro Calderón.

### **Museo Metropolitano.**

Para cumplir con las acciones llevadas a cabo por el Museo Metropolitano se destinó la cantidad de **\$814,387.00**, destacando entre ellas las siguientes: presentaciones de libros, cursos, talleres, conferencias y presentaciones de apoyo a dependencias del Municipio de Monterrey, Gobierno del Estado, Colegio de Historiadores y Cronistas de N.L., Instituciones Educativas, Asociaciones, entre otros.



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

### **Dirección de Recreación Popular y Eventos.**

A través, de la Dirección de Recreación Popular y Eventos, se erogó la cantidad de **\$3'190,056.00** y las principales acciones que realizan son las siguientes:

- Se realizan diferentes eventos y actividades recreativas entre las que destacan: masivos de música gruperá y tropical en la planta baja del Palacio Municipal.
- Se realizan diversos eventos, entre ellos los programas “Tertulias” y “Domingos Gruperos”
- Además se brindan apoyos a diferentes dependencias tanto internas como externas teniendo montaje, operación y apoyo logístico con toldos, sillas, mesas, tarimas, mamparas, sonido, proyectores, reproductores de DVD, televisiones, leyendas y pantallas.

Dentro del subprograma denominado Recreación, Cultura y Deportes, sobresale la importancia que desde el inicio de la presente administración se le ha dado al deporte, por lo que para fomentarlo entre la ciudadanía, se han destinado recursos a la Dirección de Cultura Física y Deportes por valor de **\$16'354,794.00**, monto que representó el **27.17%** del total del subprograma.

Destacando en el trimestre las siguientes acciones:

#### **A través de Desarrollo Deportivo.**

- Se llevaron a cabo convivencias deportivas familiares para fomentar la participación de niños, jóvenes y adultos de las diferentes colonias, mediante actividades recreativas y deportivas para el fomento de la cultura física y el deporte.

### **A través de Centros Cívicos, Deporte Adaptado y tercera Edad.**

- Se llevaron a cabo en la Ciudad Deportiva diferentes actividades, contando con alumnos inscritos de Capacidades Diferentes y de la tercera Edad.
- Apoyo con actividades físico-deportivas en los Centros de Atención Múltiple (Escuelas de Educación Especial).
- Participación con actividades físico-deportivas en la Casa Club de Oro, beneficiando a deportistas de la tercera Edad.

### **Promoción Municipal.-**

Dentro de este subprograma se agrupa lo erogado en las siguientes Direcciones: Comunicación Social, Atención Ciudadana Planeación, Relaciones Públicas, Relaciones Interinstitucionales, así como la Oficina del Secretario de Desarrollo Económico y el gasto ejercido en forma conjunta durante el primer trimestre del 2012, ascendió a la cantidad de **\$19'248,318.00**.



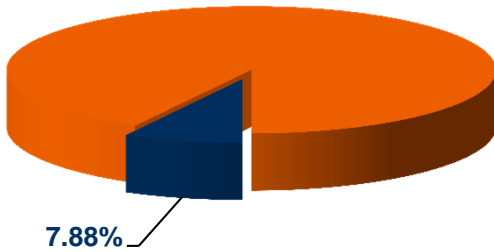
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

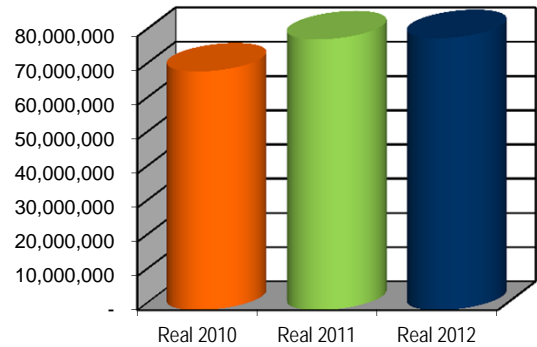
SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Recreación, Cultura y Deportes	\$ 50,755,986	18.57%	\$ 60,182,035	0.00%	\$ 60,183,646	\$ 50,755,986	18.57%	\$ 60,182,035	0.00%	\$ 60,183,646
2) Promoción Municipal	28,312,286	-32.01%	19,248,318	-0.02%	19,251,891	28,312,286	-32.01%	19,248,318	-0.02%	19,251,891
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 79,068,272</b>	<b>0.46%</b>	<b>\$ 79,430,353</b>	<b>-0.01%</b>	<b>\$ 79,435,537</b>	<b>\$ 79,068,272</b>	<b>0.46%</b>	<b>\$ 79,430,353</b>	<b>-0.01%</b>	<b>\$ 79,435,537</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre  
con relación a los Egresos Totales







## SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

El objetivo principal de este programa, consiste en buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y el cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad de la ciudad.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el primer trimestre del año 2012, por la cantidad de **\$152'211,514.00**, representando el **15.09%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real inferior de un **0.15%**.

Para su identificación, este programa se divide en tres rubros:

- Vialidad y Tránsito
- Seguridad Pública Municipal
- Inspectores Municipales

### **Vialidad y Tránsito.-**

El monto erogado para mejorar la vialidad y las actividades de tránsito, ascendió a la cantidad de **\$52'139,474.00**, representando el **34.25%** del programa, y al comparar el gasto real con el presupuesto asignado para el período nos reflejo que este fue inferior en un **0.37%**.

Dentro de las acciones sobresalientes se encuentran las siguientes:

- La Secretaría de Vialidad y Tránsito, continuó con la revisión de boletas de infracciones impropiedades, con el fin de ayudar a la

comunidad en general con la cancelación de los conceptos que se encuentren mal aplicados o elaborados, esta campaña es permanente.

- Supervisión del personal uniformado en el barrio antiguo para supervisar la aplicación del reglamento de tránsito.

• Se continuó con el monitoreo vial en los puntos con mayor flujo vehicular en la Ciudad de Monterrey, así como en algunos puntos de interés en cuestión de seguridad.

- Se realizó la supervisión en la vía pública en hechos viales, para que los accidentes se arreglen en el lugar y evitar que el ciudadano pierda tiempo y que no sea objeto de abuso por parte de las compañías de seguros.

- Con el fin de resolver los accidentes pendientes por huída, se llevaron a cabo Operativos Especiales, en los cuales la mayor prioridad es retirar de la circulación vehículos que se dieron a la fuga, resolviendo las partes y quejas.



- Retirar de la circulación los vehículos que no asistieron a las citas enviadas.
- Supervisión y Vigilancia las 24 horas los 365 días del año, con la finalidad de dar al ciudadano un trato directo, auxiliándolo en el percance vial.

### **Seguridad Pública Municipal.-**

Durante el primer trimestre de 2012, se originó una erogación en este renglón de **\$88'538,823.00**, el cual representó el **58.17%** de la suma total del programa.

Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- En el área de Capacitación se impartieron los siguientes cursos: técnicas y tácticas de intervención policial e inteligencia policial, tácticas con armas de fuego, manejo operativo de motocicleta, manejo de armamento, manejo a la defensiva por parte de Tránsito de Monterrey, entre otros.
- Se realizaron operativos en coordinación con la Dirección de Alcoholes visitando negocios (bares, night club, etc.) para hacerlos respetar el reglamento vigente.

- Se llevan a cabo operativos denominados “Transporte Seguro” mediante el cual a través del personal de Seguridad Pública Municipal, se inspeccionan las unidad de transporte urbano, con el fin de evitar delitos a bordo.

Cabe mencionar que para este ejercicio se cuenta con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y del SUBSEMUN, que son aplicados según la normatividad vigente en materia de Seguridad Pública, afectando este programa de egresos.

### **Inspectores Municipales.-**

El egreso registrado en este subprograma durante el primer trimestre, fue del orden de **\$11'533,217.00**, al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un gasto inferior de **\$5,661.00**.

Su principal función es vigilar que se esté dando el debido cumplimiento de las disposiciones municipales, en cuanto a establecimientos comerciales, y en su caso, la aplicación de clausuras, multas, levantamiento de sellos, etc.



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

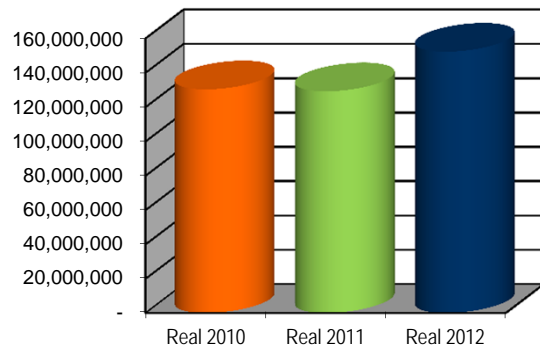
SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Vialidad y Tránsito	\$ 49,170,510	6.04%	\$ 52,139,474	-0.37%	\$ 52,335,571	\$ 49,170,510	6.04%	\$ 52,139,474	-0.37%	\$ 52,335,571
2 Seguridad Pública Municipal	67,850,022	30.49%	88,538,823	-0.04%	88,573,264	67,850,022	30.49%	88,538,823	-0.04%	88,573,264
3 Inspectores Municipales	12,088,759	-4.60%	11,533,217	-0.05%	11,538,878	12,088,759	-4.60%	11,533,217	-0.05%	11,538,878
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 129,109,291</b>	<b>17.89%</b>	<b>\$ 152,211,514</b>	<b>-0.15%</b>	<b>\$ 152,447,713</b>	<b>\$ 129,109,291</b>	<b>17.89%</b>	<b>\$ 152,211,514</b>	<b>-0.15%</b>	<b>\$ 152,447,713</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales





## EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

El objetivo de este programa es el de brindar mejor asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.

Durante el primer trimestre del año 2012, se destinaron recursos por un monto de **\$155'271,526.00**, lo que representó el **15.40%** del egreso municipal. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, no refleja variación alguna.

### Asistencia Médica.-

Para la Asistencia Médica que el Municipio brinda a los empleados y a la comunidad, se destinaron recursos por la cantidad de **\$104'273,973.00**. La partida relevante pertenece al gasto que generaron los Servicios Médicos por la atención brindada a los trabajadores al servicio de esta Presidencia Municipal de Monterrey, ya que durante el primer trimestre del 2012, se reflejaron egresos por valor de **\$98'412,828.00**, los cuales representaron el **94.38%** del total del subprograma y los conceptos en los que se reflejaron las partidas relevantes son los siguientes: Material Quirúrgico y de curación **\$4'909,546.00**, Gastos Médicos **\$741,058.00**, Servicio de Hospital **\$6'858,441.00**, Medicamentos **\$60'069,022.00**, Material de laboratorio **\$2'550,729.00**, Servicio de Radiodiagnóstico **\$598,713.00** y Estudios Especializados **\$2'339,512.00**.

Es importante mencionar, que los trabajadores contribuyeron con el gasto generado en los Servicios Médicos aportando la cantidad de **\$20'802,832.00**, por lo tanto, observamos una recuperación de un **21.14%** del gasto ejercido por este concepto en el primer trimestre de 2012.

Las instituciones que brindan asistencia médica por parte del Municipio son: los Centros de Salud Pública, en donde se atiende a la ciudadanía y las Clínicas Cumbres y Burócratas Municipales, ofreciendo servicio a los trabajadores municipales y a sus derechohabientes.

Dentro de estos se brindan los servicios médicos entre actividades médico-preventivas de enfermería, consultas médicas y odontológicas.



### **Salud Pública.**

El egreso que se registró bajo este concepto, ascendió a la cantidad de **\$5'861,145.00** destacando las siguientes acciones:

- A través de los Centros de Salud Comunitarios se realizan consultas médicas generales, de nutrición y dental.
- La Coordinación Dental de Centros de Salud participa con la realización de consultas dentales, aplicaciones de flúor, extracciones y la realización de amalgamas.
- El Programa “Salud a tu Alcance” (Macrobrigadas) reporta la realización de Macrobrigadas Médico Asistenciales en los diversos parques públicos, así como en diversas colonias de la ciudad otorgando consultas médicas y servicios de salud, además se realizaron Microbrigadas Médico Asistenciales en escuelas primarias, secundarias y jardín de niños.
- Mediante las Brigadas Médico Asistenciales, se pretende acercar los programas de prevención de la salud como “Huesos Sanos, Huesos Fuertes”, entre otros, para que la comunidad regiomontana pueda obtener sus beneficios.
- La Coordinación de Centro Antirrábico, participa en la captura de animales en la vía pública y en la aplicación de vacunas antirrábicas.

### **Centros Cívicos y de Desarrollo.-**

El gasto ejercido durante el primer trimestre del 2012, en este subprograma ascendió a la cantidad de **\$3'862,496.00**.

Su objetivo principal es promover el desarrollo comunitario, a través de servicios orientados a la promoción y desarrollo de la comunidad, actividades culturales, deportivas, manualidades, de superación y valores, etc., así como el de fomentar programas de asistencia social.

Las principales acciones que se realizan por parte de Centros Cívicos se detallan como sigue:

- Se impartieron servicios culturales en los distintos Centros DIF y siendo los siguientes: danza, canto, guitarra, dibujo y pintura.
- También se realizaron actividades deportivas en los Centros DIF, destacando las siguientes: natación, artes marciales, fútbol, gimnasia, aeróbics y acondicionamiento físico a personas de la tercera edad.
- De las actividades formativas, que se ofrecen en los Centros DIF, son los siguientes: corte y confección, belleza, manualidades, cocina, repostería, computación y actividades diversas para la tercera edad.

### **Desarrollo Integral de la Familia.-**

El objetivo de este subprograma es el detectar las necesidades de la comunidad y ofrecer alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma, optimizando al máximo los recursos humanos, financieros y materiales de los centros DIF, y el gasto aplicado para cubrir dicho objetivo ascendió a **\$10'431,998.00**, destacando la realización de las siguientes actividades:



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

• De los programas de atención a personas con discapacidad (Unidades Básicas de Rehabilitación, CEDI, Talleres Productivos, Ocupacionales y de Sensibilización) se brindaron servicios, que incluyeron: terapias de rehabilitación, atenciones diversas (lecto escritura, habilidades del pensamiento, lenguaje y comunicación), talleres de elaboración de productos de limpieza, serigrafía y ocupacionales (teatro, música y danza) y eventos de sensibilización.

**Asistencia Comunitaria.-**

La aplicación de este apartado corresponde en gran parte a los apoyos económicos, servicios y asesoría jurídica que se brinda a la comunidad, las unidades administrativas que integran este subprograma son las siguientes:

Dirección de Concertación Social, Dirección Técnica, Dirección Administrativa del Ayuntamiento, Dirección Jurídica, Dirección de Pasaportes, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Asistencia Social y 3era. Edad, Atención a discapacitados, Integración Social, Dirección de Empleo y Desarrollo Empresarial y la Dirección de Desarrollo Social, las cuales en forma conjunta durante el primer trimestre del año 2012, erogaron recursos por la cantidad de **\$36'703,059.00.**

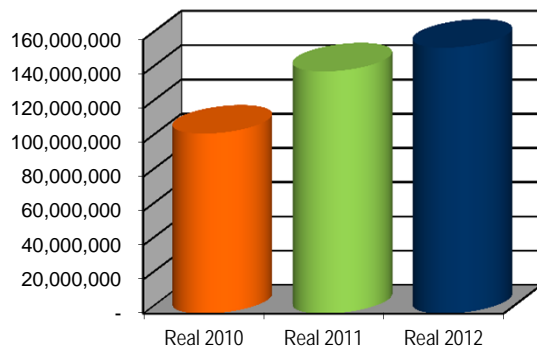
EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Asistencia Médica	\$ 101,051,717	3.19%	\$ 104,273,973	-0.01%	\$ 104,281,942	\$ 101,051,717	3.19%	\$ 104,273,973	-0.01%	\$ 104,281,942
2) Centros Cívicos y de Desarrollo	2,774,836	39.20%	3,862,496	-0.17%	3,868,890	2,774,836	39.20%	3,862,496	-0.17%	3,868,890
3) Desarrollo Integral de la Familia	7,416,297	40.66%	10,431,998	0.00%	10,432,298	7,416,297	40.66%	10,431,998	0.00%	10,432,298
4) Asistencia Comunitaria	30,167,925	21.66%	36,703,059	0.00%	36,704,865	30,167,925	21.66%	36,703,059	0.00%	36,704,865
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 141,410,775</b>	<b>9.80%</b>	<b>\$ 155,271,526</b>	<b>-0.01%</b>	<b>\$ 155,287,995</b>	<b>\$ 141,410,775</b>	<b>9.80%</b>	<b>\$ 155,271,526</b>	<b>-0.01%</b>	<b>\$ 155,287,995</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales





## PREVISIÓN SOCIAL

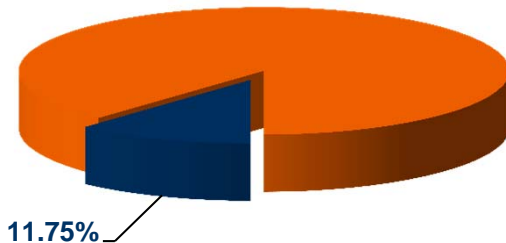
Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son: Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos, es el objetivo principal de este programa.

Para lograr lo anterior, se destinaron recursos durante el primer trimestre del 2012, por valor de **\$118'527,638.00**, representando el **11.75%** de los egresos totales.

Lo más relevante es lo que se destinó para el pago de sueldos y prestaciones de pensionados, erogándose durante el primer trimestre del 2012, la cantidad de **\$110'495,546.00**, el cual representó el **93.22%** del total del programa, el resto corresponde a los donativos otorgados a diversas instituciones de beneficencia

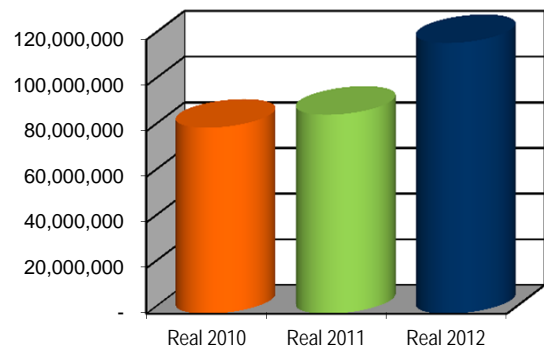
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Pensionados	\$ 79,668,936	38.69%	\$ 110,495,546	0.00%	\$ 110,495,546	\$ 79,668,936	38.69%	\$ 110,495,546	0.00%	\$ 110,495,546
2) Subsidios a Centros Asistenciales	7,455,686	7.73%	8,032,092	0.00%	8,032,093	7,455,686	7.73%	8,032,092	0.00%	8,032,093
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 87,124,622</b>	<b>36.04%</b>	<b>\$ 118,527,638</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 118,527,639</b>	<b>\$ 87,124,622</b>	<b>36.04%</b>	<b>\$ 118,527,638</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 118,527,639</b>



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (a Marzo):







## ADMINISTRACIÓN

El objetivo de este programa es modernizar y eficientar la administración municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del municipio.

Para lograr el objetivo señalado anteriormente, se destinaron egresos por la cantidad de **\$78'452,802.00** y representó el **7.78%** de los egresos totales y comparado con el presupuesto asignado para el período, nos refleja un gasto inferior de un **0.06%**.

Para su registro y control este rubro se divide en los siguientes sub programas:

### Administración de la Función Pública.-

Dentro del programa Administración, se agrupa lo referente a la administración de la función pública, en donde interviene: Ayuntamiento, Oficina del Comisionado de Transparencia, Oficina del Presidente Municipal y la Oficina del Secretario de Planeación y Comunicación, durante el primer trimestre del 2012, se ejercieron **\$17'095,805.00** en este rubro, representando el **21.79%** del total erogado en el programa.

### Administración Hacendaria.-

El desarrollo de esta función corresponde al gasto efectuado por las dependencias de la Tesorería Municipal, la cual ha tenido como fin incrementar la capacidad de respuesta del Ayuntamiento a las necesidades de la comunidad

fortaleciendo y fomentando la agilidad en el proceso recaudatorio y la claridad en las obligaciones de los contribuyentes.

El gasto realizado durante el primer trimestre del año 2012, fue de **\$37'307,809.00**.

### Administración de Servicios.-

Esta función recae principalmente en las dependencias que llevan a cabo servicios administrativos en el Municipio, entre los cuales se pueden nombrar los siguientes: Secretaría de Administración y Contraloría, donde sobresalen las áreas de Recursos Humanos, Informática, Adquisiciones, Normatividad y Auditoría.

Durante el primer trimestre, se erogó la cantidad de **\$24'049,188.00**, monto que representó el **30.65%** de lo ejercido en el programa total.



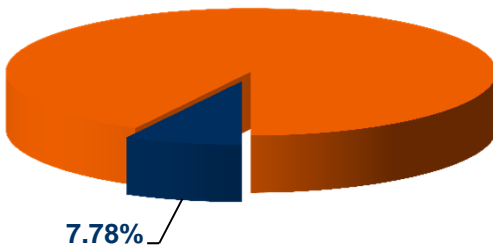
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

ADMINISTRACIÓN  
(Pesos)

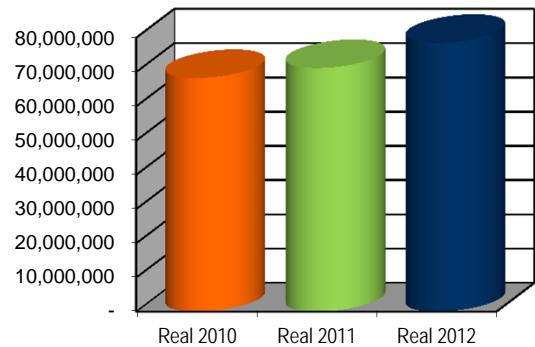
Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Administración de la Función Pública	\$ 16,074,660	6.35%	\$ 17,095,805	-0.09%	\$ 17,110,565	\$ 16,074,660	6.35%	\$ 17,095,805	-0.09%	\$ 17,110,565
2 Administración Hacendaria	33,313,270	11.99%	37,307,809	-0.07%	37,334,551	33,313,270	11.99%	37,307,809	-0.07%	37,334,551
3 Administración de Servicios	21,693,049	10.86%	24,049,188	-0.01%	24,052,199	21,693,049	10.86%	24,049,188	-0.01%	24,052,199
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 71,080,979</b>	<b>10.37%</b>	<b>\$ 78,452,802</b>	<b>-0.06%</b>	<b>\$ 78,497,315</b>	<b>\$ 71,080,979</b>	<b>10.37%</b>	<b>\$ 78,452,802</b>	<b>-0.06%</b>	<b>\$ 78,497,315</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



7.78%

Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales





## OBRAS PÚBLICAS E INVERSIONES

El objetivo de este programa, consiste en proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial y el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones.

Se considera la Inversión de Obras Públicas con recursos propios y los gastos administrativos operacionales de la Secretaría de Obras Públicas que en el primer trimestre del 2012, se ejerció la cantidad de **\$27'053,493.00**. (Tabla 6)

Además de lo anterior, también se destinaron recursos para la adquisición de bienes de activo fijo por la cantidad de **\$6'042,360.00**.

El total de las dos partidas anteriores corresponde al monto destinado para cubrir el gasto ejercido en este programa, que durante el primer trimestre de 2012, ascendió a la cantidad de **\$33'095,853.00**, lo que representó el **3.28%** de los egresos totales efectuados por el Municipio.

(Tabla 6)

### Inversión en Obra Pública

<b>Inversión en Obra Pública Rec. Propios 2010 (Obras Públicas)</b>	
- Paso a desnivel Revolución y Covarrubias	2,226.58
- Ampliación Avenida Leones	3,939,344.28
<b>Suma de Inv. en Obra Pública Recursos Propios 2010 (Obras Públicas)</b>	<b>3,941,570.86</b>
<b>Inversión Obra Pública Recursos Propios 2011 (S.P.)</b>	
- Diversas obras menores y materiales	1,342,429.35
- Programa permanente de bacheo	8,987,064.77
<b>Suma de Inversión Obra Pública Recursos Propios 2011 (S.P.)</b>	<b>10,329,494.12</b>
<b>Fondo de Pav. y Espacios Dep. p/Municipios 2011</b>	
- Construcción y rehabilitación infraestructura deportiva	1,802,931.82
<b>Suma de Fondo de Pav. y Espacios Dep. p/Municipios 2011</b>	<b>1,802,931.82</b>



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

**Vida Digna 2010**

- |   |              |
|---|--------------|
| - Construcción y rehabilitación infraestructura deportiva | 46,050.74    |
| - Ampliación Ave. Leones                                  | 3,177,734.76 |

**Suma de Vida Digna 2010**

3,223,785.50

**Total de Gastos Administrativos Operacionales generados en la  
Secretaría de Obras Públicas**

7,755,710.50

**Total de Inversión en Obra Pública**

\$ 27,053,492.80



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

**Inversión en Activo Fijo**

**Tesorería Municipal**

- Equipo de Cómputo	\$	49,926.40
- Otros Equipos		37,862.15

**Secretaría de Desarrollo Humano**

- Otros Equipos		512,680.48
-----------------	--	------------

**Secretaría de Administración**

- Mobiliario		62,263.83
- Equipo de Cómputo		512,308.98
- Software y Licencias		1,700,636.33
- Otros Equipos		875,472.78

**Secretaría de Vialidad y Tránsito**

- Otros Equipos		2,031,437.20
-----------------	--	--------------

**Secretaría de Policía Preventiva Municipal**

- Equipo de Cómputo		40,484.00
---------------------	--	-----------

**Secretaría General del D.I.F.**

- Equipo de Cómputo		22,063.20
- Equipo de Cómputo		106,314.00
- Otros Equipos		90,910.94

Suma de Activo Fijo Recursos Propios	<b>\$</b>	<b>6,042,360.29</b>
--------------------------------------	-----------	---------------------



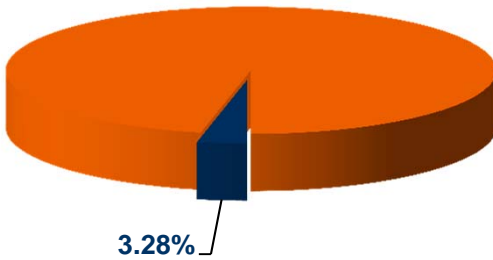
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

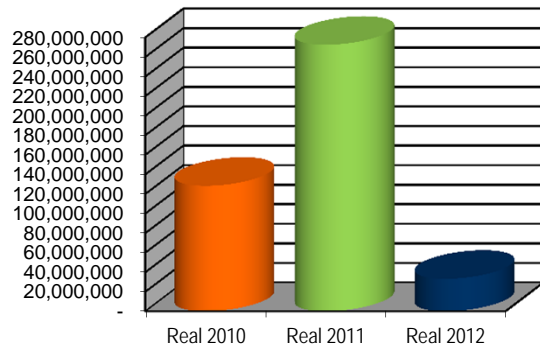
INVERSIONES  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Inversiones en Obra Pública	\$ 243,337,333	-88.88%	\$ 27,053,493	-52.33%	\$ 56,755,502	\$ 243,337,333	-88.88%	\$ 27,053,493	-52.33%	\$ 56,755,502
2 Inversiones en Bienes de Activo Fijo	28,952,030	-79.13%	6,042,360	-45.64%	11,114,886	28,952,030	-79.13%	6,042,360	-45.64%	11,114,886
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 272,289,363</b>	<b>-87.85%</b>	<b>\$ 33,095,853</b>	<b>-51.24%</b>	<b>\$ 67,870,388</b>	<b>\$ 272,289,363</b>	<b>-87.85%</b>	<b>\$ 33,095,853</b>	<b>-51.24%</b>	<b>\$ 67,870,388</b>

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales





## AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas municipales, es el objetivo de este programa.

Se reflejan los pagos de capital e intereses de la deuda que existe con BANOBRAS, S.N.C., y la Banca Comercial. La suma total de estos conceptos ascendió a la cantidad de **\$111'644,739.00**, monto que representó el **11.07%** de los egresos totales.

Los conceptos de pago fueron los siguientes:

### OBLIGACIONES FINANCIERAS CON BANOBRAS, S.N.C.

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO DEL CRÉDITO	COMISIONES	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
6299	Reestructuración de la Deuda Existente hasta el año 2004. Sobre un monto de \$842'396,097.73 a una tasa de 10.78%.	\$ 0.00	20,059,954.50	8,254,639.37	28,314,593.87
9365	Diversas Obras Públicas. Sobre un monto de \$433'150,363.05 .	\$ 0.00	7,070,166.59	\$ 0.00	7,070,166.59
<b>SUMAS TOTALES DE CREDITOS CONTRATADOS CON BANOBRAS:</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 27,130,121.09</b>	<b>\$ 8,254,639.37</b>	<b>\$ 35,384,760.46</b>

### DEUDA CON BANCA AFIRME, S.A.

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	COMISIONES	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
480'909,397.70	Complejo Vial Rangel Frías - Paseo de los Leones 2da. Etapa	\$ 0.00	8,188,917.80	37,498,578.32	45,687,496.12
<b>NOTA: DEVOLUCION POR COMISIONES CREDITO AFIRME</b>					
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO BANCA AFIRME, S.A.</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 8,188,917.80</b>	<b>\$ 37,498,578.32</b>	<b>\$ 45,687,496.12</b>

### DEUDA CON BANCO DEL BAJIO

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	COMISIONES	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
300'000,000.00	Complejo Vial Rangel Frías-Paseo de los Leones	\$ 0.00	\$ 5,392,034.39	\$ 22,289,089.31	\$ 27,681,123.70
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO BANCO DEL BAJIO, S.A.</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 5,392,034.39</b>	<b>\$ 22,289,089.31</b>	<b>\$ 27,681,123.70</b>

### DEUDA CON BANCOMER, S.A.

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	COMISIONES	INTERESES	CAPITAL	TOTAL
292'107,665.20	Diversos Proyectos de Inversión Pública Productiva	\$ 0.00	\$ 2,891,358.79	\$ 0.00	\$ 2,891,358.79
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO BANCO BANCOMER, S.A.</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 2,891,358.79</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 2,891,358.79</b>

<b>SUMA TOTAL DEL PROGRAMA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,602,432.07</b>	<b>\$ 68,042,307.00</b>	<b>\$ 111,644,739.07</b>
--	--	-------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

Presentamos a continuación un informe sobre los créditos vigentes, a fin de mostrar los adeudos de cada uno de ellos al 31 de Marzo de 2012.

**CRÉDITOS CON BANOBRAS, S.N.C.**

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda existente hasta Diciembre del año 2004.	850,000,000.00	730,541,059.11	Abril 2006	Mayo 2021
Diversas Obras Públicas	433,150,363.05	433,150,363.05	Diciembre 2010	Diciembre 2030
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANOBRAS, S.N.C.</b>	<b>\$ 1,283,150,363.05</b>	<b>\$ 1,163,691,422.16</b>		

**CRÉDITO CON AFIRME, S.A.**

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda y Paso a Desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez	480,909,397.70	431,395,569.98	Marzo y Mayo 2009	Febrero 2024
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN AFIRME, S.A.</b>	<b>\$ 480,909,397.70</b>	<b>\$ 431,395,569.98</b>		

**CRÉDITO CON BANCO DEL BAJIO, S.A.**

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda	261,387,000.00	231,430,271.72	Marzo 2009	Febrero 2024
Paso a Desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez	15,000,000.00	14,000,000.00	Abril 2009	Febrero 2024
Paso a Desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez	18,600,000.00	17,360,000.00	Julio 2009	Febrero 2024
Paso a Desnivel en Garza Sada y Pedro Martínez	5,013,000.00	4,678,800.00	Agosto 2009	Febrero 2024
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANCO DEL BAJIO, S.A.</b>	<b>\$ 300,000,000.00</b>	<b>\$ 267,469,071.72</b>		

**CRÉDITO CON BBVA BANCOMER, S.A.**

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Obras Viales Avenida Paseo de los Leones (Pasos Deprimidos)	292,107,655.20	292,107,655.20	Agosto 2011	Agosto 2031
<b>SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BBVA BANCOMER, S.A.</b>	<b>\$ 292,107,655.20</b>	<b>\$ 292,107,655.20</b>		

<b>TOTAL DE ADEUDOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS</b>	<b>\$ 2,356,167,415.95</b>	<b>\$ 2,154,663,719.06</b>		
---	----------------------------	----------------------------	--	--

El pasivo con proveedores, acreedores y contratistas, ya sea directo o mediante cadenas productivas en poder de la Dirección de Egresos al 31 de Marzo de 2012, es por la cantidad de \$329'687,623.16

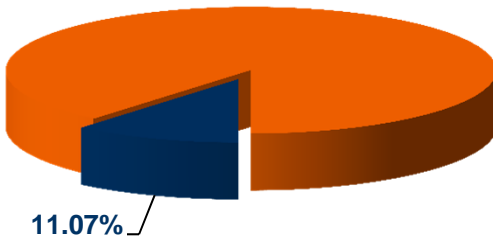


Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

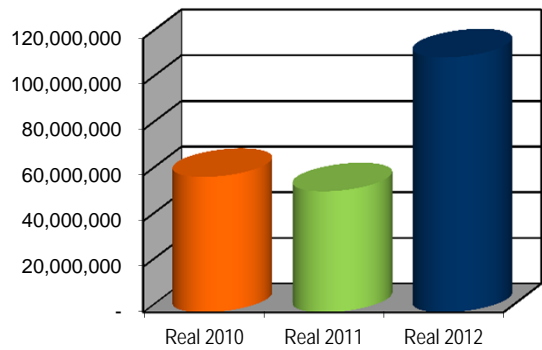
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Gastos Financieros	\$ 39,000,711	11.80%	\$ 43,602,432	0.00%	\$ 43,602,432	\$ 39,000,711	11.80%	\$ 43,602,432	0.00%	\$ 43,602,432
2 Obligaciones Financieras	13,985,991	386.50%	68,042,307	0.00%	68,042,307	13,985,991	386.50%	68,042,307	0.00%	68,042,307
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 52,986,702</b>	<b>110.70%</b>	<b>\$ 111,644,739</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 111,644,739</b>	<b>\$ 52,986,702</b>	<b>110.70%</b>	<b>\$ 111,644,739</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 111,644,739</b>



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (a Marzo):





## INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Administrar de manera eficiente los recursos del ramo 33, relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que beneficien aquellos sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, es el objetivo de este programa.

El total erogado en el programa denominado Infraestructura Social, ascendió a la cantidad de **\$501,833.00** y representó el **0.05%** de los egresos totales.

La distribución del gasto fue la siguiente:

### **Infraestructura Social 2011**

#### Pavimentación Asfáltica

- 90% de la estimación 1 extra, de la obra de pavimentación asfáltica en calle Portal de los Valles entre Ave. Las Torres y a topar, en la colonia Las Torres. \$ 107,479.48

#### Supervisión de Obras

- Honorarios por Control de Obras de recursos provenientes del Ramo 33 en el período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2012. 43,500.00
- Honorarios profesionales por revisión de expedientes de recursos provenientes del Ramo 33 por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2012. 103,773.60
- Honorarios Profesionales por coordinación de obras de recursos provenientes del Ramo 33 correspondiendo al período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2012. 247,080.00

**Suma Obras y Servicios Públicos 2011** \$ 501,833.08

**Total de Infraestructura Social** \$ 501,833.08

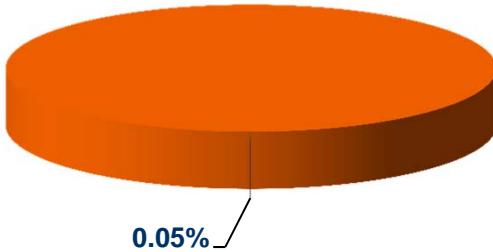


Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

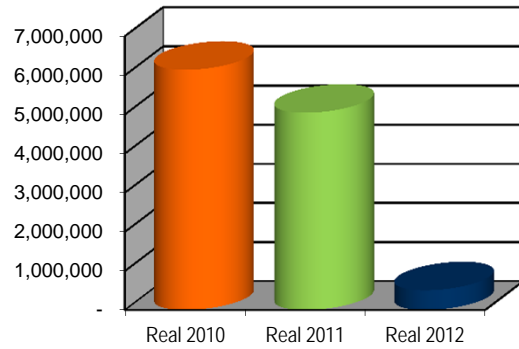
INFRAESTRUCTURA SOCIAL  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1) Infraestructura Social	\$ 5,038,936	-90.04%	\$ 501,833	0.00%	\$ 501,833	\$ 5,038,936	-90.04%	\$ 501,833	0.00%	\$ 501,833
TOTAL	\$ 5,038,936	-90.04%	\$ 501,833	0.00%	\$ 501,833	\$ 5,038,936	-90.04%	\$ 501,833	0.00%	\$ 501,833



Porcentaje correspondiente al primer trimestre  
con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (a Marzo):





## OTROS EGRESOS

Se integra por gastos no considerados en los programas antes mencionados, así como por gratificaciones a ciudadanos que denuncien y demuestren actos de corrupción en servidores públicos, entre otros.

La suma total del rubro denominado Otros Egresos ascendió a la cantidad de **\$20'624,001.00**, la cual representó el **2.05%** de los egresos totales, siendo los principales rubros los siguientes:

Comisiones Diversas (Pasaportes, Traslados de Valores, Bonos de Despensa, por Pagos TPV, etc)	\$ 3,124,175.26
Servicios Fiduciarios , Calificadoras	72,362.08
Otros Egresos y Servicios Diversos	65,058.24
I.S.R. a cargo del Municipio por cuenta de sus trabajadores (Recuperación vía estímulo fiscal por \$7'949,745.00)	10,723,743.00
Pago de Derechos Diversos	4,361.00
1% para Fiscalización (ASE)	140,000.00
Reintegro Recursos Federales años anteriores	4,351,633.18
Demandas	632,907.42
Dev. y/o reintegros de Predial	12,463.41
Devoluciones y/o reintegros de ISAI	23,200.00
Devoluciones y/o reintegros Diversos	1,474,097.80
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 20,624,001.39</b>



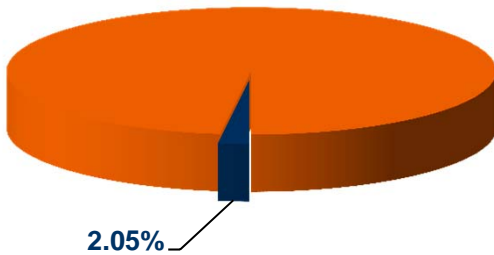
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

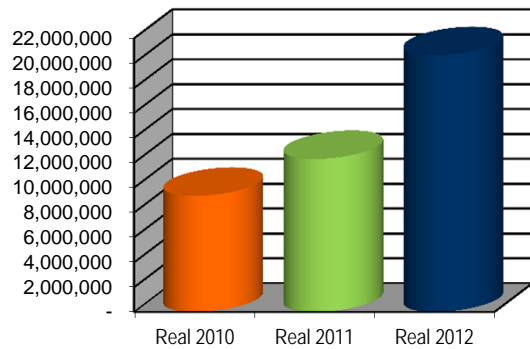
OTROS EGRESOS  
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Otros Egresos	\$ 12,285,449	67.87%	\$ 20,624,001	-8.97%	\$ 22,656,742	\$ 12,285,449	67.87%	\$ 20,624,001	-8.97%	\$ 22,656,742
TOTAL	\$ 12,285,449	67.87%	\$ 20,624,001	-8.97%	\$ 22,656,742	\$ 12,285,449	67.87%	\$ 20,624,001	-8.97%	\$ 22,656,742

Comportamiento 3 años (a Marzo):



Porcentaje correspondiente al primer trimestre  
con relación a los Egresos Totales





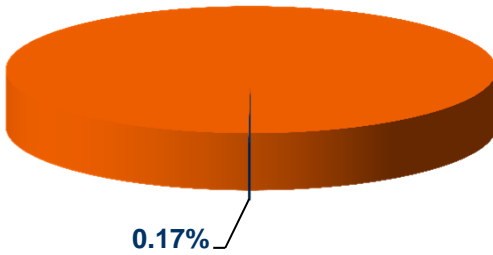
## APORTACIONES

Las aportaciones al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto de las Mujeres Regias, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud regiomontana y de las mujeres regiomontanas, es el objetivo de este programa.

Durante los meses de Enero a Marzo de 2012, en este programa se registraron las aportaciones realizadas al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto Municipal de las Mujeres Regias por **\$1'700,000.00**, monto que representó el **0.17%** del gasto total.

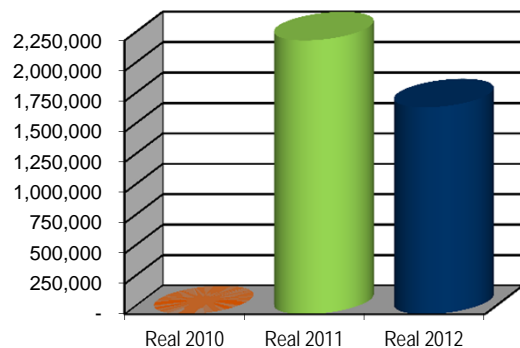
(Pesos)

Concepto	Información 1er. Trimestre					Acumulado del Ejercicio				
	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012	Real 2011	Real 2012 / Real 2011	Real 2012	Real 2012 / Ppto. 2012	Presupuesto 2012
1 Instituto de Juventud Regia	\$ 1,000,000	-20.00%	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 1,200,000	\$ 1,000,000	-20.00%	\$ 1,200,000	0.00%	\$ 1,200,000
2 Instituto Municipal de las Mujeres Regias	1,250,000	-60.00%	500,000	0.00%	500,000	1,250,000	-60.00%	500,000	0.00%	500,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,250,000</b>	<b>-24.44%</b>	<b>\$ 1,700,000</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 1,700,000</b>	<b>\$ 2,250,000</b>	<b>-24.44%</b>	<b>\$ 1,700,000</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 1,700,000</b>



Porcentaje correspondiente al primer trimestre con relación a los Egresos Totales

Comportamiento 3 años (a Marzo):







Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

## FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

El Municipio de Monterrey, recibió de la Federación por concepto de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33), durante el período comprendido del 1o de Enero al 31 de Marzo de 2012, la cantidad de **\$128'224,688.00**, además se generaron rendimientos bancarios durante esos meses por **\$339,845.97**, sumando ambas partidas la cantidad de **\$128'564,533.97**, monto que fue distribuido de la siguiente manera:

<b>Ingresos</b>		<b>\$ 128,564,533.97</b>
- Aportación Federal del Ejercicio 2011	\$ 128,224,688.00	
- Productos Financieros	339,845.97	
<b>Egresos</b>		<b>\$ 174,610,420.46</b>
- Seguridad Pública	\$ 62,965,681.38	
Servicios Personales	\$ 43,253,465.55	
Materiales y Suministros	12,215,776.17	
Servicios Generales	7,496,439.66	
- Servicio de Deuda Pública	\$ 111,644,739.08	
<b>Aportaciones a Capital</b>		
Créditos Afirme	\$ 37,498,578.33	
Créditos Bajío	22,289,089.31	
Créditos Banobras, S.N.C.	8,254,639.37	
	\$ 68,042,307.01	
<b>Pago de Intereses</b>		
Créditos Afirme	\$ 8,188,917.80	
Créditos Bajío	5,392,034.39	
Crédito Banobras, S.N.C. (850MDP)	20,059,954.50	
Crédito Banobras, S.N.C. (433MDP)	7,070,166.59	
Crédito Bancomer	2,891,358.79	
	\$ 43,602,432.07	
<b>Existencias Bancarias al 31 de Marzo de 2012</b>		<b>\$ 0.00</b>
	<b>Suma:</b>	<b>\$ 174,610,420.46</b>
<b>Ingresos posteriores con cargo a estos gastos</b>		<b>\$ 46,045,886.49</b>



## INFORME DE SUBSIDIOS

A continuación se incluye el resumen correspondiente al período de Enero a Marzo del año 2012, sobre los subsidios aplicados los cuales ascienden a la cantidad de **\$100'599,844.66**, dando cumplimiento al Artículo Sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, Artículo 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios del mismo Estado, así como al Artículo 41 del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

En la Tesorería Municipal, se encuentra a disposición de quien lo solicite un disco compacto en donde se advierte en forma detallada el nombre del contribuyente, concepto, bonificación y desglose de los recibos de cada una de las operaciones registradas.

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012**

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTES Y REZAGO	RECARGOS	GASTOS DE EJECUCION	SANCIONES	TOTALES	
		\$	\$	\$	\$	RECIBOS EMITIDOS	\$
<b>IMPUESTOS</b>		68,868,656.15	6,201,960.21	478,704.60	11,686,718.01	174,710	87,236,038.97
	IMPUESTO PREDIAL	67,049,035.75	5,695,029.42	478,704.60	11,686,718.01	174,573	84,909,487.78
	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	1,057,333.38	506,930.79	0.00	0.00	115	1,564,264.17
	OTROS IMPUESTOS	762,287.02	0.00	0.00	0.00	22	762,287.02
<b>DERECHOS</b>		1,166,509.19	204,153.27	5,550.26	424,972.60	2,478	1,801,185.32
	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	4,193.10	0.00	0.00	424,972.60	595	429,165.70
	INSCRIPCIONES Y REFRENDOS	750.00	73,576.42	4,273.29	0.00	36	78,599.71
	OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	964,512.77	48,009.07	857.15	0.00	1,587	1,013,378.99
	POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	197,053.32	74,089.18	419.82	0.00	259	271,562.32
	DIVERSOS DERECHOS	0.00	8,478.60	0.00	0.00	1	8,478.60
<b>PRODUCTOS</b>		0.00	9,595.72	247.33	0.00	16	9,843.05
	ENAJENACIÓN DE BIENES MUNICIPALES	0.00	9,595.72	247.33	0.00	16	9,843.05
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		11,544,956.06	1,787.61	6,033.65	0.00	30,623	11,552,777.32
	ACCESORIOS	0.00	1,787.61	0.00	0.00	3	1,787.61
	MULTAS POR VIOLACIÓN DESARROLLO URBANO Y	1,780,379.97	0.00	0.00	0.00	174	1,780,379.97
	MULTAS POR VIOLACIÓN REGLAMENTO DE COMER	906,176.13	0.00	4,517.63	0.00	134	910,693.76
	MULTAS POR VIOLACIÓN REGLAMENTO DE TRÁNSF	8,039,340.02	0.00	0.00	0.00	30,011	8,039,340.02
	OTRAS MULTAS	819,059.94	0.00	1,516.02	0.00	301	820,575.96
<b>Total general</b>		<b>81,580,121.40</b>	<b>6,417,496.81</b>	<b>490,535.84</b>	<b>12,111,690.61</b>	<b>207,827</b>	<b>100,599,844.66</b>

**MONTO TOTAL DE INGRESOS: 494,778,541.92**



## CONCLUSIÓN

En resumen, se les informa que los ingresos captados en el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, ascendieron a la cantidad de **\$1'196'735,886.00**, sumando las existencias finales del trimestre anterior de **\$193'215,984.00** y restando los egresos totales del trimestre que se presenta, que ascendieron a la cantidad de **\$1'008'430,785.00**, obtenemos el saldo de las existencias al finalizar el mes de Marzo del 2012, por **\$381'521,085.00**, integrándose por los conceptos siguientes:

**EFFECTIVO:**

**Fondos fijos para gastos operativos** \$ 1,047,031.08

Bancos e Inversiones en valores generadas con recursos propios y fondos específicos \$ 174,946,339.26

**Disponible para gastos con recursos propios y fondos específicos** \$ 174,946,339.26

Bancos e Inversiones en valores provenientes de la federación (Ramo 33) \$ 206,179,060.19

**Disponible para aplicarlo al Ramo 33** \$ 206,179,060.19

**- Saldo Efectivo y Bancos** \$ 382,172,430.53

**CUENTAS POR COBRAR, DEUDORES Y ACREEDORES DIVERSOS:**

Gastos por comprobar \$ 5,722,142.00

Deudores diversos \$ 6,174,655.15

Depósitos en garantía otorgados y fondos de reserva \$ 74,609,086.19

**- Saldo Gastos por comprobar, Deudores diversos y Depósitos en garantía otorgados y fondos de reserva** \$ 86,505,883.34

Acreedores diversos -\$ (52,053,137.56)

Cuentas por pagar -\$ (25,085,083.07)

Depósitos en garantía -\$ (10,019,008.20)

**- Saldo de Acreedores diversos, Cuentas por cobrar y Depósitos en garantía** \$ (87,157,228.83)

**Total de existencias al 31 de Marzo de 2012.** \$ **381,521,085.04**



## INFORME DE AVANCES EN LA GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRACIÓN 2009 – 2012

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012

Se anexan al presente, informes financieros relativos al cierre del presente trimestre, tales como: Estados de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2012, Balance General, Estado de Actividades y Balanza de Comprobación.



**MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012**  
**(PESOS)**

TES-RC-F03 REVISION 00					
INGRESOS	ENE-MZO	PRONOSTICO ENE-MZO	EGRESOS	ENE-MZO	PRESUPUESTO ENE-MZO
<b>IMPUESTOS</b>			<b>SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</b>		
PREDIAL	\$ 430,468,477	\$ 423,286,151	LIMPIA MUNICIPAL	\$ 86,127,630	\$ 86,127,821
ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	87,628,806	58,479,187	ALUMBRADO PÚBLICO	71,284,927	71,285,516
DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	1,560,863	1,893,618	ORNATO Y FORESTACIÓN	33,698,359	33,698,454
SORTEOS Y JUEGOS	345,430	1,017,861	MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	55,800,677	55,801,391
	<u>\$ 520,003,576</u>	<u>\$ 484,676,817</u>		<u>\$ 246,911,593</u>	<u>\$ 246,913,182</u>
<b>DERECHOS</b>			<b>DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</b>		
COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	\$ 60,121	\$ 419,185	DESARROLLO URBANO	\$ 8,013,390	\$ 8,022,868
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	19,500,814	5,598,625	ECOLOGÍA	2,045,543	2,047,947
CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTANCIAS Y REGISTROS	9,204,589	9,670,239		<u>\$ 10,058,933</u>	<u>\$ 10,070,815</u>
INSCRIPCIONES Y REFERENDOS	15,166,659	20,317,312	<b>SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES</b>		
REVISIÓN E INSPECCIÓN	5,824,710	7,543,832	RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	\$ 60,182,035	\$ 60,183,646
Ocupación de la Vía Pública	24,570,685	23,292,512	PROMOCIÓN MUNICIPAL	19,248,318	19,251,891
	<u>\$ 74,327,588</u>	<u>\$ 66,841,705</u>		<u>\$ 79,430,353</u>	<u>\$ 79,435,537</u>
<b>PRODUCTOS</b>			<b>SERVICIOS DE SEG. PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>		
ENAJENACIÓN DE BIENES	\$ 5,204,048	\$ -	VALIDAD Y TRANSITO	\$ 52,139,474	\$ 52,335,571
ARRENDAMIENTO Y/O EXPLOTACIÓN DE BIENES	3,730,471	3,177,506	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	88,538,823	88,573,264
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,349,117	2,314,316	INSPECTORES MUNICIPALES	11,533,217	11,538,878
DIVERSOS	22,202,434	13,093,582		<u>\$ 152,211,514</u>	<u>\$ 152,447,713</u>
	<u>\$ 33,486,070</u>	<u>\$ 18,585,404</u>	<b>EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA</b>		
<b>APROVECHAMIENTOS</b>			ASISTENCIA MÉDICA	\$ 104,273,973	\$ 104,281,942
MULTAS, RECARGOS Y GTOS. EJEC.	\$ 57,080,255	\$ 35,077,992	CENTROS CÍVICOS Y DE DESARROLLO	3,862,496	3,868,890
DONATIVOS	564,750	251,010	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10,431,998	10,432,298
DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	458,130	734,795	ASISTENCIA COMUNITARIA	36,703,059	36,704,865
	<u>\$ 58,103,135</u>	<u>\$ 36,063,797</u>		<u>\$ 155,271,526</u>	<u>\$ 155,287,995</u>
<b>SUMAN LOS INGRESOS PROPIOS</b>	<u>\$ 685,920,369</u>	<u>\$ 606,167,723</u>	<b>PREVISIÓN SOCIAL</b>		
<b>PARTICIPACIONES</b>			PREVISIÓN SOCIAL	\$ 110,495,546	\$ 110,495,546
IMPUESTOS COMPARTIDOS Y PARTICIPACIONES FEDERALES POR COORDINACIÓN FISCAL	\$ 248,167,282	\$ 234,212,104	SUBSIDIOS A CENTROS ASISTENCIALES	8,032,092	8,032,093
FONDO DE FISCALIZACIÓN	9,858,230	9,279,346		<u>\$ 118,527,638</u>	<u>\$ 118,527,639</u>
TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	24,484,044	18,926,756	<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	31,722,156	24,779,667	ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	\$ 17,095,805	\$ 17,110,565
CONTROL VEHICULAR	-	-	ADMINISTRACIÓN HACENDARIA	37,307,809	37,334,551
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	3,284,177	4,914,397	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	24,049,188	24,052,199
IMPUESTO ESPECIAL A LA GASOLINA	10,861,461	11,966,390		<u>\$ 78,452,802</u>	<u>\$ 78,497,315</u>
	<u>\$ 328,377,350</u>	<u>\$ 304,078,660</u>	<b>SUMAN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMÓN.</b>	<u>\$ 840,864,359</u>	<u>\$ 841,180,196</u>
<b>FONDOS FEDERALES</b>			<b>INVERSIONES</b>		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 38,623,997	\$ 17,181,652	INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	\$ 27,053,493	\$ 56,755,502
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	128,950,312	127,739,107	INVERSIÓN EN BIENES DE ACTIVO FIJO	6,042,360	11,114,886
	<u>\$ 167,574,309</u>	<u>\$ 144,920,759</u>		<u>\$ 33,095,853</u>	<u>\$ 67,870,388</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
OTROS INGRESOS	\$ 14,863,858	\$ 2,228,174	GASTOS FINANCIEROS	\$ 43,602,432	\$ 43,602,432
FINANCIAMIENTO RECIBIDO	\$ -	\$ -	OBLIGACIONES FINANCIERAS	68,042,307	68,042,307
	<u>\$ 14,863,858</u>	<u>\$ 2,228,174</u>		<u>\$ 111,644,739</u>	<u>\$ 111,644,739</u>
<b>SUMAN LOS INGRESOS TOTALES</b>	<u>\$ 1,196,735,886</u>	<u>\$ 1,057,395,316</u>	<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>		
<b>EXISTENCIAS AL INICIAR EL PERÍODO:</b>			OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 501,833	\$ 501,833
CAJA, BANCOS Y VALORES	\$ 196,797,464	\$ -		<u>\$ 501,833</u>	<u>\$ 501,833</u>
NETO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)	(3,581,480)	-	<b>OTROS EGRESOS</b>		
	<u>\$ 193,215,984</u>	<u>\$ -</u>	APORTACIONES AL FONDO COMISIÓN DE VALLE	\$ 20,624,001	\$ 22,656,742
<b>TOTAL DE INGRESOS Y EXISTENCIAS INICIALES</b>	<u>\$ 1,389,951,870</u>	<u>\$ -</u>	OTROS EGRESOS	<u>\$ 20,624,001</u>	<u>\$ 22,656,742</u>
			<b>APORTACIONES</b>		
			INSTITUTO DE JUVENTUD REGIA	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
			INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	500,000	500,000
				<u>\$ 1,700,000</u>	<u>\$ 1,700,000</u>
			<b>SUMAN LOS EGRESOS TOTALES</b>	<u>\$ 1,008,430,785</u>	<u>\$ 1,045,553,898</u>
			<b>EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERÍODO:</b>		
			CAJA, BANCOS Y VALORES	\$ 382,172,431	\$ (651,346)
			NETO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)	(651,346)	-
				<u>\$ 381,521,085</u>	<u>\$ -</u>
			<b>TOTAL DE EGRESOS Y EXISTENCIAS FINALES</b>	<u>\$ 1,389,951,870</u>	<u>\$ -</u>



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012



**Municipio de Monterrey, Nuevo León  
Tesorería Municipal  
Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública**

**Balance General al 31 de Marzo de 2012**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<i><b>Circulante</b></i>		<i><b>Circulante</b></i>	
Fondos fijos	\$ 1,047,031.08	Proveedores	\$ 235,411,425.16
Bancos e Inversiones en valores	381,125,399.45	Acreedores diversos	52,191,034.55
Gastos por comprobar	5,722,142.00	Cuentas por pagar	25,085,083.07
Deudores diversos	6,174,655.15	Cadenas Productivas	94,276,198.10
	394,069,227.68	Depósitos en garantía	10,019,008.20
		Documentos por pagar Otros Bancos	5,124,695.88
		Documentos por pagar Banobras	38,643,224.18
			460,750,669.14
<i><b>Fijo</b></i>		<i><b>Diferido (Pago pasivo Post 2012)</b></i>	
Inversión en obra pública	\$ 53,874,669.59	Documentos por pagar	\$ 985,847,615.99
Inversión en activo fijo	14,014,529.15	Documentos por pagar Banobras	1,125,048,198.09
Inversión años anteriores	9,632,145,356.36		2,110,895,814.08
	9,700,034,555.10		
		<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2,571,646,483.22</b>
		<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>	
<i><b>Diferido</b></i>		<i><b>Cuentas de resultados</b></i>	
Depósitos en garantía	\$ 74,609,086.19	Remanente de operación	-5,588,915.21
	74,609,086.19	Remanentes años anteriores	7,602,655,300.96
			<b>7,597,066,385.75</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>\$ 10,168,712,868.97</b>	<b>TOTAL DE PASIVO + RESULTADOS</b>	<b>\$ 10,168,712,868.97</b>

**NOTAS:**

Las cifras presentadas en este documento son extraídas de los libros contables sin considerar depreciaciones ni actualizaciones por efectos inflacionarios.



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012



**Municipio de Monterrey, Nuevo León  
Tesorería Municipal  
Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública**

**Estado de Actividades (Ingresos - Gastos) del 1o de Enero al 31 Marzo de 2012  
(pesos históricos)**

<b>INGRESOS</b>			<b>\$ 1,196,735,885.36</b>
<b><i>Propios</i></b>			<b>\$ 685,920,369.31</b>
Impuestos	\$	520,003,575.59	
Derechos		74,327,589.56	
Productos		33,486,070.01	
Aprovechamientos		58,103,134.15	
<b><i>Federales y Estatales</i></b>			<b>495,951,658.78</b>
Participaciones	\$	328,377,350.00	
Infraestructura social (Ramo 33)		38,397,149.68	
Fortalecimiento municipal (Ramo 33)		128,564,534.97	
Rendimientos Fondos Ejercicios Ant.		612,624.13	
<b><i>Otros ingresos</i></b>			<b>14,863,857.27</b>
Otros ingresos	\$	14,863,857.27*	
<b>GASTOS</b>			<b>\$ 1,202,324,800.57</b>
<b><i>Gastos administrativos y de operación</i></b>			<b>\$ 1,152,228,066.69</b>
Servicios Personales	\$	504,784,127.92	
Materiales y Suministros		277,419,813.23	
Servicios Generales		356,797,187.95	
Transferencias		13,226,937.59	
<b><i>Gastos Financieros</i></b>			<b>\$ 50,096,733.88</b>
Intereses de la Deuda años anteriores	\$	43,602,432.07	
Otros Servicios de la Deuda		6,494,301.81	
<b>Remanente de Operación (Ingresos - Gastos) del 1o de Enero al 31 de Marzo de 2012</b>			<b><u><u>\$ -5,588,915.21</u></u></b>



## INFORME DE AVANCES EN LA GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRACIÓN 2009 – 2012

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012



### MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY Balanza de Comprobación a Marzo de 2012

Descripción Cuenta	Saldo Inicial Deudor	Saldo Inicial Acreedor	Cargos	Creditos	Saldo Final Deudor	Saldo Final Acreedor
CAJA	1,063,063.15	-	15,000.00	31,032.07	1,047,031.08	-
BANCOS E INVERSIONES	396,305,323.82	-	1,358,166,199.83	1,373,346,124.20	381,125,399.45	-
GASTOS POR COMPROBAR	5,766,550.60	-	605,908.08	650,316.68	5,722,142.00	-
DEUDORES DIVERSOS	7,238,055.64	-	6,844,915.32	7,908,315.81	6,174,655.15	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	13,975,426.71	-	39,102.44	-	14,014,529.15	-
INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS	49,071,887.27	-	4,803,100.18	317.86	53,874,669.59	-
DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y FONDOS DE RESERV	90,527,956.91	-	39,334,794.50	55,253,665.22	74,609,086.19	-
INVERSION AÑOS ANTERIORES	9,632,145,356.36	-	-	-	9,632,145,356.36	-
PROVEEDORES	-	210,650,691.82	182,177,757.94	206,938,491.28	-	235,411,425.16
ACREEDORES	-	53,640,262.09	73,611,553.36	72,162,325.82	-	52,191,034.55
CUENTAS POR PAGAR	-	24,564,848.28	42,223.90	562,458.69	-	25,085,083.07
CADENAS PRODUCTIVAS	-	127,731,223.90	33,455,025.80	-	-	94,276,198.10
DEUDA PÚBLICA	-	2,222,706,041.14	-	-	-	2,222,706,041.14
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	-	9,824,934.41	-	194,073.79	-	10,019,008.20
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	5,445,407,316.54	-	-	-	5,445,407,316.54
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	2,157,247,984.42	-	-	-	2,157,247,984.42
IMPUESTOS	-	460,299,483.96	14,213.52	59,718,305.15	-	520,003,575.59
DERECHOS	-	24,005,923.20	303,363.00	50,625,029.36	-	74,327,589.56
CONTRIBUCIONES NUEVOS FRACCIONAMIENTOS,	-	512,236.39	-	423,324.48	-	935,560.87
PRODUCTOS	-	20,921,737.74	742,553.83	13,306,886.10	-	33,486,070.01
APROVECHAMIENTOS	-	29,761,783.73	424,846.74	28,766,197.16	-	58,103,134.15
PARTICIPACIONES	-	229,209,155.00	-	99,168,195.00	-	328,377,350.00
APORTACIONES FEDERALES	-	60,848,522.41	-	106,725,786.37	-	167,574,308.78
OTROS INGRESOS	-	11,407,511.40	37,982.67	2,558,767.67	-	13,928,296.40
SERVICIOS PERSONALES	285,768,154.44	-	222,560,712.10	3,544,738.62	504,784,127.92	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	220,296,253.66	-	57,123,559.57	-	277,419,813.23	-
SERVICIOS GENERALES	280,404,098.18	-	76,623,061.09	229,971.32	356,797,187.95	-
TRANSFERENCIAS	7,427,885.45	-	5,799,052.14	-	13,226,937.59	-
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	98,749,644.24	-	19,389,396.64	-	118,139,040.88	-
	<u>11,088,739,656.43</u>	<u>11,088,739,656.43</u>	<u>2,082,114,322.65</u>	<u>2,082,114,322.65</u>	<u>11,439,079,976.54</u>	<u>11,439,079,976.54</u>





Por último se anexa al presente, el reporte de avance físico financiero al 31 de Marzo de 2012, de los proyectos correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012.

RAMO 33.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2012

ESTADO DE: NUEVO LEON

AVANCES FISICO-FINANCIERO

(PESOS)

PERIODO DE 01/01/12 AL 31/03/12

RESUMEN POR PROGRAMA

	INVERSION APROBADA					INVERSION EJERCIDA				
	TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	BENEF.	TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	BENEF.
AGUA	2,459,810.00	2,459,810.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DRENAJE SANITARIO	79,771.00	79,771.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESCALINATAS	986,512.00	986,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BANQUETAS	1,744,353	1,744,353	0	0	0	0	0	0	0	0
PAVIMENTO HIDRAULICO	2,406,933.00	2,406,933.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REHABILITACION DE PAVIMENTO	30,133,454.00	30,133,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DRENAJE PLUVIAL	17,793,219.00	17,793,219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS INDIRECTOS	1,668,121.00	1,668,121.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>57,272,173.00</b>	<b>57,272,173.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

PA.

LIC. CARLOS MUÑOZ HUERTA

COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA

DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL FISICO











**RAMO 33.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**AVANCES FISICO-FINANCIEROS**  
(PESOS)

PERIODO DE 01/01/12 AL 31/03/12  
NORMAL ( ) INFORME DE GOBIERNO ( ) TRIMESTRAL ( X )

ESTADO: NUEVO LEÓN  
MUNICIPIO: MONTERREY  
FONDO: DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION		
DIA	MES	AÑO
31	03	12

HOJA 1 DE 1

PRO GRA MA	N° DE OBRA	DESCRIP. DE LA OBRA	UBICACION O LOCALIDAD	AVANCE ACUMULADO		FECHA DE INICIO Y TERMINO	INVERSION APROBADA					INVERSION EJERCIDA					METAS TOTALES				
				FIS %	FIN %		TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	PART.	TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	PART.	UNIDAD DE MEDIDA	APROBADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS	OBSERVACIONES
SE	39-08-SE	REH. PAV. ASF	COL. FOMERREY 112 CALLE AV. AZTLAN ENTRE CABEZADA Y APOLO	0%	0%	2012	3,576,652.00	3,576,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	5,678	0	0	Habitantes 212	
SE	39-09-SE	REH. PAV. ASF	COL. FOMERREY 112 CALLE APOLO ENTRE AV. AZTLAN Y JULIO A. ROCA	0%	0%	2012	3,977,964.00	3,977,964.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	6,325	0	0	120	
SE	39-10-SE	REH. PAV. ASF Y/O HID	COL. INDUSTRIAL CALLE JULIAN VILLAGRAN ENTRE AV. LUIS MORA Y COLON	0%	0%	2012	9,397,403.00	9,397,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	9,355	0	0	550	
SE	39-11-SE	REH. PAV. HID	COL. SIERRA VENTANA CALLE SIERRA DE LAMPAZOS ENTRE SIERRA MOJADA Y CERRO VERDE	0%	0%	2012	4,365,575.00	4,365,575.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	4,096	0	0	68	
SE	39-12-SE	REH. PAV. HID	COL. FOMERREY 35 CALLE 3A. DE RUTEROS ENTRE LOS PROFESIONISTAS Y 2A. DE COMERCIANSTAS	0%	0%	2012	825,791.00	825,791.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	733	0	0	16	
SE	39-13-SE	REH. PAV. HID	COL. FOMERREY 35 CALLE DE LOS PROFESIONISTAS ENTRE 1A. DE LOS PROFESIONISTAS Y A TOPAR CON PAV. EXIST.	0%	0%	2012	751,539.00	751,539.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	626	0	0	20	
SE	39-14-SE	REH. PAV. HID	COL. INDEPENDENCIA CALLE LIBERTAD ENTRE GUANAJUATO Y COLIMA	0%	0%	2012	7,238,530.00	7,238,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	5,877	0	0	520	
SUMA DE LA HOJA:							30,133,454.00	30,133,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
SUBTOTAL:							30,133,454.00	30,133,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

*PA.*  
LIC. CARLOS MUÑOZ HUERTA  
COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA  
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL FISICO



**RAMO 33.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
AVANCES FISICO-FINANCIEROS**

(PESOS)

PERIODO DE 01/01/12 AL 31/03/12

NORMAL ( ) INFORME DE GOBIERNO ( ) TRIMESTRAL ( X )

ESTADO: NUEVO LEÓN  
MUNICIPIO: MONTERREY  
FONDO: DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION		
DIA	MES	AÑO
31	03	12

HOJA 1 DE 1

PRO GRA MA	N° DE OBRA	DESCRIP. DE LA OBRA	UBICACION O LOCALIDAD	AVANCE ACUMULADO		FECHA DE INICIO Y TERMINO	INVERSION APROBADA					INVERSION EJERCIDA					METAS TOTALES				OBSERVACIONES		
				FIS %	FIN %		TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	PART.	TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	PART.	UNIDAD DE MEDIDA	APROBADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS			
SD	39-15-SD	PLUVIAL	COL. TRAZO MARCO CALLE CRIMINOLOGOS ENTRE AV. ANTIGUOS EJIDATARIOS Y HIERRO	0%	0%	2012	2,969,201.00	2,969,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ML	212	0	0	Habitantes COMUNIDAD EN GENERAL	
SD	39-16-SD	PLUVIAL	COL. PORTAL DE LOS VALLES DE SAN BERNABE Y SAN JUAN DE GUADALUPE CALLE 13 DE MAYO DE 4 DE MAYO A 19 DE JUNIO Y 19 DE JUNIO DE LUIS RODRIGUEZ GONGORA A SAN JUANA	0%	0%	2012	6,451,986.00	6,451,986.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ML	431	0	0	COMUNIDAD EN GENERAL	
SD	39-17-SD	PLUVIAL	COL. MARTINEZ CALLES EMILIANO ZAPATA Y JUAN DE LA BARRERA	0%	0%	2012	1,049,937.00	1,049,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ML	50	0	0	COMUNIDAD EN GENERAL	
SD	39-18-SD	PLUVIAL	COL. INDUSTRIAL CALLE AMADO NERVO	0%	0%	2012	3,282,332.00	3,282,332.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ML	166	0	0	COMUNIDAD EN GENERAL	
SD	39-19-SD	PLUVIAL	COL. FOMERREY 21 (DUCTO PENTAGONAL) CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y VALLE DEL MIRADOR	0%	0%	2012	4,039,763.00	4,039,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M2	557	0	0	COMUNIDAD EN GENERAL	
SUMA DE LA HOJA:							17,793,219.00	17,793,219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
SUBTOTAL:							17,793,219.00	17,793,219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

*P.A.*  
  
LIC. CARLOS MUÑOZ HUERTA  
COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

  
C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA  
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL FISICO

**RAMO 33.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**AVANCES FISICO-FINANCIEROS**

(PESOS)

PERIODO DE 01/01/12 AL 31/03/12  
NORMAL ( ) INFORME DE GOBIERNO ( ) TRIMESTRAL ( X )

ESTADO: NUEVO LEÓN  
MUNICIPIO: MONTERREY  
FONDO: DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION		
DIA	MES	AÑO
31	03	12

HOJA 1 DE 1

PRO GRA MA	Nº DE OBRA	DESCRIP. DE LA OBRA	UBICACION O LOCALIDAD	AVANCE ACUMULADO		FECHA DE INICIO Y TERMINO	INVERSION APROBADA					INVERSION EJERCIDA					UNIDAD DE MEDIDA	METAS TOTALES			OBSERVACIONES
				FIS %	FIN %		TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	PART.	TOTAL	FEDERAL	OTROS	MUNICIPAL	PART.		APROBADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS	
G1		GASTOS INDIRECTOS	Municipio de Monterrey	0%	0%	2012	1,668,121.00	1,668,121.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
SUMA DE LA HOJA:							1,668,121.00	1,668,121.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
SUBTOTAL:							1,668,121.00	1,668,121.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						

*PA*

LIC. CARLOS MUÑOZ HUERTA  
COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. MARIA DE LOS ANGELES GALVAN GARCIA  
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL FISICO